

T.
333.72
C335

**PLAN DE DESAROLLO SOSTENIBLE A ESCALA HUMANA PARA
LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA**

**CESAR ENRRIQUE CASARES TORRES
GIOVANNY MENDOZA QUESSEP**

**Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de
Economista**

Director del Proyecto: RAMIRO OSORIO OSORIO

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA**

Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, 1.996

34050

[Faint stamp or text]

**PLAN DE DESAROLLO SOSTENIBLE A ESCALA HUMANA PARA
LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA**

**CESAR ENRRIQUE CASARES TORRES
GIOVANNY MENDOZA QUESSEP**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA**

Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural, 1.996



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Fundada en 1827

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DECANO

A.A. 2844. Tel: 6645705
Commutador: 6600677 al 80 Ext: 65 y 59

CARTAGENA - COLOMBIA

PROGRAMA DE ECONOMÍA

FECHA: Cartagena, 24 de Septiembre de 1996

DE: **COMITÉ DE GRADUACIÓN**

PARA: Decano **JUAN CORREA REYES**

REFERENCIA: **TESIS DE GRADO**

Para su consideración y estudio remito a usted la tesis de grado : **PLAN DE DESARROLLO HUMANO AMBIENTAL SOSTENIBLE PARA LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA.**

Presentada por los señores: **CESAR ENRIQUE CASARES TORRES Y GIOVANNY MENDOZA QUESSEP.**

Sírvase remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja marcando con una X los términos de:

- APROBADA
- MERITORIA
- LAUREADA
- NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

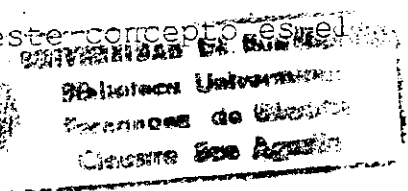
*el trabajo supera las capacidades de un nivel de pregrado
Felicitaciones y Exitos*

Cordialmente,

El Profesor (Jurado)

P.D. El plazo máximo para la entrega de este concepto es el 24 de octubre de 1996

Mariana T.



D. Doyedo por el programa de Tesis 97-07-15



UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
Fundada en 1827

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DECANO

A.A. 2844, Tel: 6645705
Commutador: 6600677 al 80 Ext: 65 y 59

CARTAGENA - COLOMBIA

PROGRAMA DE ECONOMÍA

FECHA: Cartagena, 24 de Septiembre de 1996

DE: **COMITÉ DE GRADUACIÓN**

PARA: Doctora LUZ ELENA TRUJILLO

REFERENCIA: **TESIS DE GRADO**

Para su consideración y estudio remito a usted la tesis de grado : **PLAN DE DESARROLLO HUMANO AMBIENTAL SOSTENIBLE PARA LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA.**

Presentada por los señores: **CESAR ENRIQUE CASARES TORRES Y GIOVANNY MENDOZA QUESSEP.**

Sírvase remitir el concepto respectivo en el original de esta hoja marcando con una X los términos de:

- APROBADA
- MERITORIA
- LAUREADA
- NO APROBADA (Motivo)

Observaciones:

Cordialmente,

El Profesor (Jurado)

P.D. El plazo máximo para la entrega de este concepto es el 24 de octubre de 1996

Mariana T.

Cartagena de Indias, D.T. y C., septiembre 20 de 1.996

Señores:

COMITE DE GRADUACION

Universidad de Cartagena.

La Ciudad

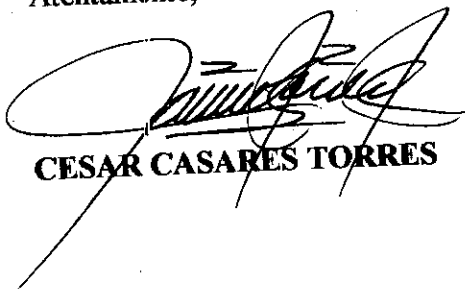
Estimados señores:

Cordialmente nos dirigimos a ustedes con el fin de presentar el trabajo de grado titulado:
PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE A ESCALA HUMANA PARA LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA, como requisito parcial exigido por esta institución para obtener el título de Economistas.

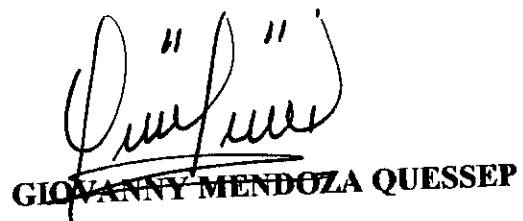
Agradecemos de antemano la atención prestada a nuestra solicitud.

Esperando su colaboración en la tramitación del presente documento.

Atentamente,



CESAR CASARES TORRES



GIOVANNY MENDOZA QUESSEP

Cartagena de Indias, D.T. y C., septiembre 20 de 1.996

Señores:

COMITE DE GRADUACION


Universidad de Cartagena.

La Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente me permito someter a su consideración, estudio y aprobación el **TRABAJO DE GRADO. PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE A ESCALA HUMANA PARA LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA**, realizado por los estudiantes: César Casares Torres y Giovanni Mendoza Quessep, quienes lo presentan a ustedes para optar el título de Economistas.

Cordialmente,


RAMIRO OSORIO OSORIO
Asesor del Proyecto

AGRADECIMIENTOS

De todo corazón para:

- * La comunidad de la Zona Sur Oriental en general por su gran colaboración.
- * Los Ediles de la zona
- * Los Presidentes de las JAC y JAL.
- * La Alcaldía Menor de la Zona Sur Oriental
- * La Corporación para la Investigación y el Desarrollo CEDI por su ayuda desinteresada y
- * Verónica Tordecilla y todas aquellas personas ó entidades que de una u otra forma pusieron su granito de arena para la elaboración de este trabajo.

SECRETARÍA DE INTERIORES
Biblioteca Universitaria
Fernando de Alencastro
Calle 5 de Agosto

DEDICATORIA

Con mucho cariño a mis Padres y Tios por sus sabios consejos y su apoyo incondicional; a mis Hermanos y Primos por su compañía durante estos años de carrera, y sobre todo gracias a la vida que me ha dado tantas cosas hermosas.

Cesar Enrique

A mis padres Manuel y Esther quienes vivieron en carne propia cada uno de los años de la carrera apoyándome, aconsejándome, y brindándome todo el ánimo necesario para salir adelante, a mis hermanos y familiares por estar siempre presente.

A Deis y sus hijos por darme su mano amiga cuando la necesité.

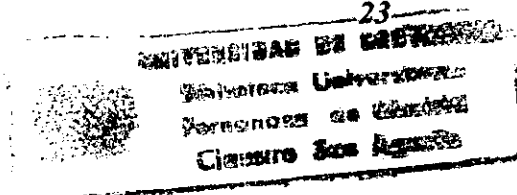
A todos mis amigos y a mi Dios por mantenerme siempre con Fé y optimista para seguir siempre adelante.

Giovanny



TABLA DE CONTENIDO

	Pág
INTRODUCCION	1
0.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
0.1.1. DESCRIPCION DEL PROBLEMA	3
0.1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA	5
0.2. JUSTIFICACION	5
0.3. OBJETIVOS	6
0.3.1. Objetivo General	6
0.3.2. Objetivos Especificos	7
0.4. MARCO DE REFERENCIA	7
0.4.1. Marco Teorico	7
0.4.2. Marco Conceptual	11
0.5. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES	13
0.6. METODOLOGIA	14
0.6.1. Tipo de Investigación	14
0.6.2. Recolección de la Información	14
0.6.3. Tratamiento de la Investigación	15
0.7. PRESUPUESTO	16
0.8. ASPECTOS OPERATIVOS	17
0.8.1 Descripción del Plan Propuesto	17
0.8.2. Cronograma de Actividades	18
RESEÑA HISTORICA	19
CAPITULO I	22
1.1. ESTRUCTURA FISICA	22
1.2. FUNDAMENTOS DEL PLAN	23



1.3. MODELO DE DESARROLLO	25
1.4. ASPECTOS DEMOGRAFICOS	28
1.5. ASPECTOS AMBIENTALES	29
1.6. ASPECTOS METODOLOGICOS	32
CAPITULO II	34
2.1. DIAGNOSTICO	34
2.1.1. PROBLEMATICA AMBIENTAL	34
2.1.1.1. Basuras	35
2.1.1.2. Agua	37
2.1.1.3. Ciénaga de la Virgen	44
2.1.1.4. Ruido	46
2.1.1.5. Aire	48
2.1.2. PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA	50
2.1.2.1. Aspectos Poblacionales	50
2.1.2.1.1. Distribución y Crecimiento de la Población	51
2.1.2.1.2. Población Económicamente Activa	51
2.1.2.2. División Política	53
2.1.2.3. Estructura Urbana	54
2.1.2.3.1. Situación Actual	54
2.1.2.4. Infraestructura	59
2.1.2.4.1. Servicios Públicos	59
2.1.2.4.1.1. Acueducto	59
2.1.2.4.1.2. Alcantarillado	60
2.1.2.4.1.3. Aseo Urbano	61
2.1.2.4.1.4. Electricidad	61
2.1.2.4.1.5. Gas Natural	62
2.1.2.4.1.6. Telefonía	62

2.1.2.5.Salud	62
2.1.2.5.1.Mortalidad	64
2.1.2.6.Educación	65
2.1.2.6.1.Cobertura	66
2.1.2.6.2. Calidad	67
2.1.2.7. Vivienda	68
2.1.3.PROBLEMÁTICA SOCIO-CULTURAL	69
2.1.4.ASPECTOS COMUNITARIOS Y PRESENCIA INSTITUCIONAL	72
CAPITULO III	76
3.1.PROPOSITOS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE A ESCALA HUMANA DE LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA	76
3.1.1.OBJETIVO C DEL PLAN AMBIENTAL FISICO Y TERRITORIAL	78
Agua	79
Basuras	80
Aire	81
Ruido	82
Otros Aspectos Ambientales	82
3.1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO SOCIO- ECONOMICO Y HUMANO.	83
3.1.2.1 PROYECCIONES DEL DESARROLLO SOCIO- ECONOMICO	83
3.1.2.1.1. VIVIENDA	83
3.1.2.1.2. Servicios Públicos	85
Alcantarillado	85

Acueducto	86
Educacion	87
Salud	89
Empleo	90
3.1.2.1.3. Intraestructura Vial	91
3.1.3.PLAN DE DESARROLLO SOCIO-CULTURAL	92
3.1.3.1.PROYECCIONES DEL DESARROLLO SOCIO-CULTURAL	92
Recreación	92
Cultura	94
Seguridad	95
Bienestar Social	97
3.1.3.1.1.Fortalecimiento Institucional	99
CAPITULO IV	101
4.1.PLAN DE INVERSIONES	101
4.1.1.PLAN DE INVERSIONES COMUNA N° 4	104
4.1.2.PLAN DE INVERSIONES COMUNA N° 5	108
4.1.3.PLAN DE INVERSIONES COMUNA N° 6	113
4.1.4..PLAN DE INVERSIONES COMUNA N° 7	118
CONCLUSIONES	119
BIBLIOGRAFIA	124
ANEXOS	

INTRODUCCION

La naturaleza no es un medio de producción producido por el hombre existía en condiciones óptimas antes de que apareciera este. La problemática ambiental generada por el desarrollo de la humanidad ha llevado a que las diferentes disciplinas científicas se interesen, tanto en el análisis de la realidad biofísica, social y económica en general, como, en el estudio de la relación entre medio ambiente y cultura.

El objetivo general de este trabajo es elaborar un Plan de Desarrollo Sostenible a escala humana para la Zona Sur Oriental de Cartagena que permita un crecimiento económico armónico entre los seres humanos y el entorno ambiental, que se traduzca en mejores condiciones de vida para los habitantes.

Sobre este fundamento, los diversos actores de la zona, reconocen como urgente y necesaria la formulación de Proyectos económico-sociales y políticos que permitan canalizar los recursos Locales, Regionales e Internacionales y solicitaron reformular el perfil del estudio hacia el diagnóstico situacional con entrevistas y observación directa de la problemática y disminuir el tamaño muestral al número

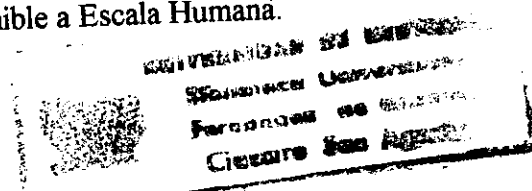
de barrios existentes para que la información del estudio de campo reflejara un perfil y no un acercamiento preciso a la realidad como era el propósito inicial.

Este trabajo está dividido en cuatro capítulos. En la primera parte se presenta de manera general la reseña histórica de la zona. En el primer capítulo se desarrollan los aspectos generales, donde se hace referencia al fundamento, aspectos demográficos, ambientales y metodológicos del plan de desarrollo.

El segundo capítulo es el Diagnóstico del Plan, en esta parte se detallan las problemáticas ambientales, socio-económicas, socio-culturales y la presencia institucional en la zona.

El tercer capítulo hace referencia a los objetivos y estrategias del Plan de Desarrollo. Aquí se definen las proyecciones ambientales, socio-económicas, socio-culturales e institucionales en torno a los objetivos y estrategias de cada variable.

En el capítulo cuarto se elabora el Plan de Inversiones para cada comuna, teniendo en cuenta la priorización de necesidades en el área. Las asignaciones se refieren a las transferencias por Ley 60 de 1.993. Finalmente se hacen las conclusiones del Plan de Desarrollo Sostenible a Escala Humana.



0.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

0.1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Cartagena presenta una variedad de ecosistema de diferentes características que al integrarse confirman un conjunto ambiental especial. Este complejo natural se configura a partir de integración de los ecosistema costeros de la bahía de Cartagena, la Ciénaga de Tesca y la Bahía de Barbacoas; el complejo arrecifal de las Islas del Rosario, Baru y Tierra Bomba; las Planicies costeras aledañas y el espacio urbano. Estas característica hacen del entorno una región con amplio potencial productivo y dotada de variadas condiciones ambientales.

En lo que se refiere a la zona Sur Oriental de Cartagena, comprende 56 Barrios agrupados en 4 comunas , que van desde el estrato 1 hasta el 3, cuenta 734.6 hectáreas, 205.108 habitantes, repartidos en 29.395 viviendas (según las estadísticas de 1995 de planeación distrital). Un gran porcentaje de viviendas presentan características no adecuadas para la convivencia humana (hacimiento), ya que no poseen el espacio apropiado para el número de personas que albergan, ni las condiciones higiénicas mínimas, pues en su mayoría carecen de servicios sanitarios, generando enfermedades

de la piel, gastrointestinales, infecciones de vías respiratorias siendo mas afectada la población infantil.

La falta de servicios públicos origina problemas, como presencia de aguas servidas, acumulación de basuras, lo que genera la proliferación de vectores como, roedores e insectos. Además de lo anterior es de tener en cuenta el factor cultural y social que hace aun mas critica la problemática. La apatía y el bajo nivel educativo hacen que estos menosprecien su entorno, sin tener en cuenta las consecuencias que esto derive.

El desempleo en la zona Sur Oriental alcanza niveles elevados. Los empleos mas comunes son la Albañilería, El Comercio Informal entre otros. También existen problema de pobreza. Estos problema se traducen generalmente en inseguridad, drogadicción e intolerancia.

Lo anterior aunado a las migraciones por la violencia que se vive en Departamentos como: Córdoba, Antioquía y Sur de Bolívar entre otros crean invasiones en los márgenes de la Ciénaga de la Virgen, ocasionando conflictos sociales y económicos que se reflejan en los bajos niveles de vida de los habitantes de esta zona. La problemática ambiental del área es agravante si analizamos que no existe alcantarillado, falta mantenimiento de caños y canales, falta de redes acueducto, además de la zona ser

aledaña a la Ciénaga de la Virgen; considerada a nivel nacional e internacional uno de los focos de contaminación mas grandes del mundo.

Teniendo en cuenta los elementos antes descritos, formulamos el siguiente interrogante:

0.1.2. FORMULACION DEL PROBLEMA

Considerando un desarrollo sostenible a escala humana como podría mejorarse el nivel de vida de los habitantes de la zona Sur Oriental de Cartagena ?

0.2. JUSTIFICACION

Desde hace algunos años en Colombia el Problema ambiental ha venido siendo motivación de preocupación no solo para la sociedad Civil sino también para el Gobierno.

En Cartagena, especialmente en la Zona Sur Oriental el problema ambiental es grave ya que esta área se encuentra aledaña a los Caños, Canales y la Ciénaga de la Virgen, de la cual derivaban en el pasado su sustento numerosas familias. Hoy no existe alcantarillado, falta mantenimiento de los caños, existe una mala distribución de las redes de acueducto, bajos niveles de educación, pobreza y desempleo; hechos que se reflejan en los bajos niveles de vida de los habitantes.

Teniendo en cuenta las variables anteriores, basamos nuestro trabajo bajo las premisas de la sociedad del bienestar, las externalidades y el desarrollo sostenible y sustentable; cuyo objeto es presentar un plan de desarrollo ambiental sostenible a escala humana para la zona sur oriental de Cartagena con el fin de mejorar los niveles de vida de los habitantes.

Consideramos necesario la realización de un trabajo como este ya que se pueden presentar propuestas o proyectos que podrían ser viables a través de las políticas sociales del Gobierno, que influirían de manera positiva para mitigar el impacto social, económico y ambiental que padece la zona. Para nosotros como investigadores representa la oportunidad para demostrar nuestro potencial profesional, mediante la prestación de un servicio a la comunidad. A la vez que es un medio para lograr nuestra autorrealización como profesionales integrales.

0.3. OBJETIVOS

0.3.1. OBJETIVO GENERAL

Realizar un plan de desarrollo sostenible a escala humana de la Zona Sur Oriental de Cartagena, con el fin de mejorar el nivel de vida de los habitantes y que sirva a las autoridades distritales como marco de referencia para implementar procesos de desarrollo en esta área.

0.3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Describir la Reseña Histórica de la Zona Sur Oriental
- Establecer la estructura física, los fundamentos, los aspectos demográficos, ambientales y metodológicos del plan de desarrollo
- Realizar el diagnóstico con el fin de identificar las necesidades de la zona.
- Realizar las propuestas, objetivos y estrategias del plan de desarrollo.
- Diseñar el plan de inversiones para la Zona Sur Oriental.

0.4. MARCO DE REFERENCIA

0.4.1. MARCO TEORICO

Nuestra intención es considerar la influencia de las teorías del desarrollo sostenible a escala humana. En primer lugar nos referimos a las teorías del bienestar, haciendo alusión a Pareto, Pigou y Arrow Autor de la nueva teoría bienestar. Luego entraremos a plantear el desarrollo sostenible y el Ecodesarrollo teorías que involucran las variable Humano-Ambiental en los procesos de planificación para el desarrollo.

TEORIA DEL BIENESTAR

La Economía del bienestar (Welfare Economics) comienza con Pigou. Esta teoría determina si puede definirse en alguna forma un máximo social, si existe de hecho y con que sistema de precios y de distribución de la renta pueden obtenerse. Comprende la mejor Imposición de la justicia económica, de la iniciativa social respecto de la individual. Pareto y Barone, sostendrán que la concurrencia lleva a un máximo social, prescindiendo del hecho de la distribución.

Hay una corriente que sostiene que cuando la distribución no es apropiada, resulta ventajosa - en termino de Bienestar - por lo que debe darse una intervención en el sistema concurrencial que comportarse una transferencia de riquezas de los ricos a los pobres (Arrow Autor de la economía del bienestar).

DESARROLLO SOSTENIBLE

El concepto de desarrollo sostenible se define como aquel que conduce al crecimiento, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, sin deteriorar el medio o el derecho a las generaciones futuras a utilizarlas para satisfacción de sus propias necesidades.

Los Cuatro pilares en que se basa el desarrollo sostenible en Colombia son:

CRECIMIENTO ECONOMICO. Eficiencia en todo el proceso económico.

EQUIDAD SOCIAL. Acceso a oportunidades y a los mercados para lograr elevar el nivel de vida de todos.

ECOEficiencia (Preservación del medio ambiente). Uso eficiente de los recursos naturales y conservación del medio ambiente.

RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS. Una Política ambiental coherente que incentive el desarrollo socio económico.

El desarrollo sostenible, involucra la preocupación por el desarrollo incontrolado y el uso indiscriminado de la tecnología han degradado el ambiente y de que esto pone en peligro la salud de generaciones presentes y futuras y al sustento del proceso mismo de desarrollo.

ECODESARROLLO (Maurice Strong)

Se refiere a una forma de desarrollo económico y social en cuya planificación debe considerarse la variable ambiental. Cada sociedad debe elegir el camino de desarrollo mas adecuado en función de las realidades locales-social, política, económica, cultural, tecnológica- y la situación de los recursos.

El objetivo primario del desarrollo ambientalmente nacional es el uso y la ordenación nacionales de los recursos naturales y de la biosfera en general como un medio para intensificar el desarrollo en el momento actual, proporcionando a la vez una base para el desarrollo sostenido en el futuro, y evitando situaciones en ciertas alternativas del desarrollo deseable, pudieran verse descartadas.

Definitivamente los problemas ambientales son tan antiguos como el hombre. Lo que es nuevo es su dimensión, su escala y su intensidad y, de ahí, la urgencia de afrontar esos problemas en su propia dimensión.

Finalmente el marco teórico del compromiso planteado es buscar " el desarrollo ambiental sostenible a escala humana", es decir, que el "Desarrollo sostenible" tiene que enmarcarse dentro de una dimensión humana. Es poner la naturaleza al servicio del hombre dentro de una relación sostenible, en términos biogeograficos y humanos. De lo

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
FERNANDO
Clemente

que se trata, como resultado final es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona sur oriental para hoy y para el futuro.

0.4.2. MARCO CONCEPTUAL

PLAN DE DESARROLLO. Lineamiento de Gobierno para un período, con el cual se busca el fomentar el avance global de la economía y cifrado en unos objetivos cuantificados y coherentes entre si, que se pretende alcanzar a través de métodos e instrumentos especificado en un documento oficial.

DESARROLLO SOSTENIBLE. Es aquel que conduce al crecimiento económico a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de los recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente, ni el derecho a la generaciones futura a utilizarlos para la satisfacción de sus propias necesidades.

NIVEL DE VIDA. Valoración cuantitativa y objetiva de la manera de vivir de una nación, de un grupo social. La evolución del nivel de vida esta directa decisivamente influida por el desarrollo que experimentan los ingresos (nominales) y los precios, y se establece por el índice de precios al consumo.

SERVICIOS PUBLICOS. Es la satisfacción de necesidades colectivas asumidas como publicas por parte del Estado, ya sea del orden Nacional, Departamental o Municipal, con el fin de mantener el orden social justo. Estos servicios son entre otros: Agua, Alcantarillado, Energía Eléctrica, Justicia, Vigilancia Policía, Educación, Salud, etc.

NIVEL DE EDUCACION: Se refiere al grado de escolaridad que han alcanzado las personas de acuerdo al sistema educativo formal: Primaria, Secundaria y Superior.

BIENESTAR SOCIAL: Objetivo ultimo que se fijan algunos estudios, que parten de una concepción o paradigma de la economía. Para la ciencia económica, la visión social será la que debe manifestarse en la preocupación de evaluar y mejorar la eficiencia del sistema económico, buscando los mecanismos idóneos de forma que se almacén los fines deseados.

0.6. OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	INDICADORES	FUENTES
NIVEL DE VIDA	Nivel de Ingresos Nivel de Salud Nivel de Educación Nivel de Vivienda Servicios Públicos	Encuesta Boletines DANE Damarena
EDUCACION	Numero de Escuelas y Colegios Públicos y Privados Grados Escolares de la Población Población Escolar	Secre. Dpatl de Educación, DANE, Secretaria Distrital de Educación, FER Encuestas
ASPECTOS SOCIO-CULTURALES	Lugares de Recreación Grupos Culturales Grupos Folklóricos Grupos Comunitarios	Planeación Distrital Encuestas, Oficina de Desarrollo Comunitario, Revistas, Textos, Entrevistas DADIS DADIS Encuestas
SALUD	Centros y Puesto de Salud Consultorio Privados Hogares Comunitarios	Encuestas DADIS ONG S, Revistas, Boletines Periódicos Minambiente, Texto
AGENTES CONTAMINANTES	Basuras Desechos Orgánicos Aguas Servidas Ruidos	Encuestas DADIS ONG S, Revistas, Boletines Periódicos Minambiente, Texto
EMPLEO	Números de Empleados Números Desempleados Actividades Labórale Números de Comercio Ventas Informales	Encuestas Revistas Boletines DANE
VIVIENDAS	Tipos de Materiales Estado Actual Tipo de Ocupación	SISBEN
SERVICIOS PUBLICOS	Acueducto Alcantarillado Energía Teléfono Gas Natural	Acuacar Electribol Telecartagena Surtigas Encuestas
ACCESIBILIDAD	Vías Principales Calles Estado de las vías	Secretaria de vías publicas

0.6. METODOLOGIA

0.6.1. TIPO DE INVESTIGACION

Para la realización del presente trabajo se analizará la Zona Sur Oriental de Cartagena, a través del método Empírico - Descriptivo, que nos permite obtener suficiente información para llevar a cabo nuestro objetivo.

0.6.2. RECOLECCION DE LA INFORMACION

Utilizaremos varias técnicas para recolectar la información:

- Observación Directiva y recorrido de campos (antes y Expost)
- Consultas y análisis de texto, revistas, folletos, periódicos, trabajos de grados y legislaciones que traten sobre el tema.
- Taller con la Comunidad.
- Entrevistas y visitas a estamentos públicos y privados que logren orientarnos mejor hacia nuestros objetivos.
- Encuestas aplicadas a las unidades de investigación.

0.6.3. TRATAMIENTO DE LA INVESTIGACION

En atención a las dificultades, la selección al azar de encuestados ocasionaría un alto sesgo por la informalidad reinante de los sectores, se concertó con los dirigentes comunitarios realizar una muestra estratificada sectorial en los 32 puntos más representativos para que estos resultados permitieran tener un perfil general de la territorialidad.

La información recolectada será clasificada, ordenada y tabulada, para la cual se hará uso de indicadores como participaciones porcentuales y las herramientas Estadísticas de apoyo para analizar promedio, índices, porcentajes, etc. Con esta información se diseñarán tablas y cuadros.

0.7. PRESUPUESTO

PAPELERIA	\$ 80.000
FOTOCOPIAS	70.000
LIBROS	90.000
TRANSPORTES	400.000
USO DE COMPUTADORES	100.000
IMPRESION DE ENCUESTAS	195.000
TALLER DE PROBLEMA AMBIENTALES	300.000
TRANSCRIPCION	150.000
EMPATES	25.000
ENCUESTADORES	800.000
VARIOS	120.000
SUBTOTAL	\$ 2.330.000
IMPREVISTOS (10%)	233.000
TOTAL	\$ 2.563.000

0.8. ASPECTOS OPERATIVOS DEL PROYECTO

0.8.1 DESCRIPCION DEL PLAN PROPUESTO

I. Recolección y selección de toda la información secundaria con relacion a la problemática ambiental

II. Visitas a expertos y entidades dominantes de la problemática ambiental.

III. Procesamiento, Clasificación y Tabulación del material recolectado.

IV. Análisis e Interpretación de la Información.

V. Redacción Preliminar.

VI. Revisión y Critica.

VII. Impresión y Presentación

Handwritten text and a stamp in the bottom right corner, including a date and illegible markings.

**PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE A ESCALA
HUMANA PARA LA ZONA SUR ORIENTAL DE
CARTAGENA**

RESEÑA HISTORICA

Los primeros asentamientos de la zona sur-oriental de Cartagena se originaron en los barrios La María y La Esperanza entre 1.915 y 1.947, continuando luego a lo largo de la Ciénaga de la Virgen ó de Tesca hasta el barrio Fredonia, iniciado en 1.965. A principios del mes de septiembre del año 1.973 se produjo una movilización masiva hacia el cordón sur oriental de la ciudad, concretamente en los terrenos que bordean la ciénaga antes mencionada; terrenos que en su condición de inundables y arcillosos, presentaban además un crítico estado sanitario y ambiental, dando origen a los barrios Porvenir, Playas Blancas, Las Américas y Villa Estrella.

Debido al crecimiento demográfico, al incremento de las migraciones campo-ciudad y a los factores económicos, sociales y culturales de la población, se originó el asentamiento espontáneo de un gran número de familias en estos terrenos inadecuados para la subsistencia humana, presentando las características de toda la explosión urbana conjuntamente con los problemas que ésta trae consigo.

En once años (1.964-1.975) el área de ocupación física de la zona sur-oriental creció de 169 a 301 hectáreas, lo que significó un crecimiento del 81% y la población que era de 50.503 habitantes aumentó a 73.000, es decir experimentó un incremento del 45%.

En 1.978 las zonas marginales de Cartagena ocupaban 504 hectáreas de las cuales 307 correspondían a la zona sur-oriental, el 61% del área total marginal de la ciudad, constituyéndose en la zona de más extensa área marginal de América Latina, con una población de 130.000 habitantes, el 30% de la ciudad en 1.979.

Los últimos barrios que se han creado en la zona sur-oriental son: El Pozón, Nuevo Porvenir, urbanizaciones de interés social como Las Palmeras, Villa Rosita, y otras invasiones alrededor de la Ciénaga de la Virgen, es decir asentamientos en zonas de alto riesgo, donde no hay cobertura de ningún servicio público, ni titularización de predios.

En la década de los 80's se observó cierta preocupación nacional e internacional por la zona sur oriental, materializada en un gran impulso a la problemática social, ya que se firmaron convenios internacionales que aseguraban la ejecución de los programas del Ministerio de Desarrollo a través del Instituto de Crédito Territorial (I.C.T); los recursos adjudicados a la zona, por parte del presupuesto nacional permitieron desarrollar el programa de obras físicas, realizándose 20 contratos para canales,

rellenos, y obras de adecuación urbana y vial. La zona contó con un presupuesto de \$490.9 millones y ejecutó un total de \$195.4 millones¹ en 1980.

En 1981 se fija un presupuesto de ley por \$423 millones y se transfiere al I.C.T. la tierras sobre las cuales se aplican inversiones de infraestructura y adecuación, concentrando la acción del estado sobre una de las zonas urbanas con más alto índice de subnormalidad en el territorio nacional²

La zona sur oriental a partir de los años 90's ha sido objeto de construcción de urbanizaciones para viviendas de interés social financiadas a través de CAV como mencionamos anteriormente; esto unido a la construcción de la Terminal de Transportes de la ciudad permiten pensar en ésta zona como un posible polo de desarrollo.

Actualmente se está planeando la creación de la vía perimetral y el plan maestro de Alcantarrillado y el colector ~~San Francisco~~ el cual bordeará la Ciénaga de la Virgen, y se vislumbra como una solución para lograr la rehabilitación social, económica, y ambiental de la zona.

¹ Informe I.C.T. 1.980 (Bogotá, marzo 10/1.981)

² Informe I.C.T. 1.981 (Bogotá, abril de 1.982) según Ley 12 de 1.982

CAPITULO I

1.1. ESTRUCTURA FISICA

La zona sur oriental de Cartagena se encuentra ubicada al norte de la República de Colombia sobre la Costa Atlántica, y tiene una posición privilegiada sobre la bahía; está ubicada a $10^{\circ} 25'30''$ de latitud norte y $75^{\circ} 32'25''$ de longitud oriental con respecto al meridiano de Greenwich. No tiene variaciones topográficas de significación que influyan en su clima, siendo cálido con una temperatura máxima de 34°C y media de 25°C ; con humedad relativa del 100% y humedad media relativa del 88%, con una altura media de 5 metros sobre el nivel del mar; la presión atmosférica es de 755 mm de mercurio, precipitación anual máxima de 976,4 mm; y con un promedio de lluvias de 62 días al año. Está conformada por 60⁵² barrios aproximadamente divididos en cuatro comunas, con una población aproximada de 205.108^{207.373} habitantes; se ubica entre la principal vía de la ciudad ó Avenida Pedro de Heredia y la Ciénaga de la Virgen ó Tesca y se ha desarrollado desde el Cerro de la Popa a lo largo de la Avenida Pedro Romero hasta el Pozón.

Topográficamente la zona es uniforme en general. Existe una pendiente que asciende en forma brusca a la cima del Cerro de la Popa desde la cota 10 mts a la cota 100 mts,

Topográficamente la zona es uniforme en general. Existe una pendiente que asciende en forma brusca a la cima del Cerro de la Popa desde la cota 10 mts a la cota 100 mts, en el sector de los barrios La María, La Esperanza, Las Flores, La Quinta y Las Delicias. Existen 33 canales que cruzan la zona hacia la Ciénaga de la Virgen, la mayoría de los cuales se encuentran canalizados; éstos en épocas de invierno producen pequeños desbordamientos en las áreas cercanas a ellos; en épocas de verano, por la carencia de alcantarillado en la zona, los caños sirven de colectores de aguas servidas las cuales presentan estancamientos permanentes por la poca pendiente de los mismos y la falta de mantenimiento y canalización de sus cauces, originando contaminación del ambiente con amenazas para la salud de la población.

Predominantemente el suelo de la zona es de uso residencial, con viviendas parcialmente dotadas de servicios públicos y otras subnormales; no existen áreas destinadas a zonas verdes, las destinadas a servicios comunales son reducidas y no se presentan soluciones a las necesidades de la zona.

1.2 FUNDAMENTOS DEL PLAN

La economía y la sociedad colombiana han experimentado reformas profundas durante la presente década. La constitución de 1.991 consolidó la descentralización política, abrió múltiples espacios a la participación ciudadana, redefinió los derechos económicos

y sociales de los ciudadanos, incorporó por primera vez los principios de protección al medio ambiente dentro de nuestra carta política y reformó diversas instituciones, entre ellas el sistema judicial, los mecanismos de planeación y el marco que regula la prestación de servicios públicos.

Estos cambios institucionales se reflejan en la cotidianidad de la zona sur oriental de Cartagena y en la vida colombiana; sin embargo, los cambios económicos, políticos y sociales no han presentado mejoras en los niveles de vida de la población, persisten niveles alarmantes de pobreza, violencia, reproducción de la cultura de la intolerancia, continua tala de manglares, depredación de la biodiversidad, destrucción y envenenamiento de las fuentes de agua y del aire son reflejo de una crisis ambiental sin paralelo, finalmente las nuevas instituciones políticas no están plenamente consolidadas lo que genera traumatismos que afectan la provisión de los servicios del distrito.

Por lo tanto la administración tiene la tarea de consolidar las reformas económicas, políticas y sociales de los últimos años para garantizar que los beneficios se extiendan al conjunto de la sociedad.

La Propuesta para el Desarrollo Humano Ambiental Sostenible de la Zona Sur Oriental de Cartagena busca por lo tanto brindar a la administración distrital y a los entes cívicos de la zona una alternativa de desarrollo de acuerdo a la transformación que

experimenta el distrito y garantizar que su resultado final sea una sociedad más pacífica y equitativa con mejores condiciones sociales, cimentada sobre un proceso de desarrollo económico dinámico y sostenible. La meta final es por lo tanto formar un nuevo ciudadano de la zona sur oriental: "más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerante en lo político, más respetuoso de los derechos humanos y por lo tanto más pacífico en sus relaciones con sus semejantes, más consciente del valor de la naturaleza y, por lo tanto menos depredador, más integrado en lo cultural y por lo tanto más orgulloso de ser cartagenero"³.

1.3. EL MODELO DE DESARROLLO

La zona presenta características profundas de subdesarrollo como son las siguientes:

- Existe un excedente generalizado de mano de obra
- La población en su mayoría carece de actitudes, motivaciones, valores y rasgos de personalidad que permitan desarrollar la autosuperación personal.
- Falta de capacidad para tomar decisiones de inversión aún cuando existen oportunidades y recursos en muchos casos.
- Tasas elevadas de crecimiento demográfico que implicarán poco ó ningún ahorro en algunos casos y el éxodo demográfico campo ciudad en otros, por lo tanto se deben

³ Plan de Desarrollo Nacional, El salto Social 1994-1998

implementar esfuerzos que vayan encaminados a superar estas formas de la estructura social a través de un cambio de políticas, actitudes, valores y la definición de una clara política de ordenamiento territorial.

Estos esfuerzos para lograr un desarrollo, deben estar amparados en programas de desarrollo comunitario, racionalización de la administración pública entre otros.

Este modelo de desarrollo debe ser alternativo al que presenta el modelo neoliberal que confía ciegamente en la capacidad del mercado para corregir todos los desequilibrios económicos y sociales; y debe avanzar en los siguientes campos:

- Desarrollo social
- Competitividad
- Medio ambiente
- Desarrollo institucional.

De nada sirve mejorar las calles, canalizar caños si no se prepara a los individuos para que se concienticen de usar estos lugares racionalmente. Sería como "pavimentar el camino de la vacas". De igual manera no tiene sentido crecer a expensas de la depredación del medio ambiente, afectando las condiciones de vida de las generaciones futuras.

La teoría económica moderna ha realzado la importancia de los gastos en educación, en salud, en bienestar familiar como fuentes de capital humano y crecimiento económico, es decir, como una inversión; de hecho como una de las inversiones más productivas, a la vez esto se traduce en una contribución a una sociedad más justa.

El desempleo y la mala calidad del empleo, privan, a la población de niveles adecuados de ingresos y bienestar e incluso de sentido de pertenencia con la sociedad y con su medio.

Parece claro que la educación, la salud y el ingreso, que son factores reconocidos de desarrollo humano, no son suficientes para asegurar una vida de mayor calidad; para lograr el bienestar es indispensable la fuerza reguladora de la cultura, que se expresa en la familia, en la escuela, en el trabajo y en los lugares públicos. Parte de la cultura ciudadana se adquiere en la escuela, pero si no hay cambios rápidos en la cultura ciudadana, cualquier iniciativa escolar se verá crudamente destruida en la experiencia cotidiana de la ciudad.

Donde hay cultura ciudadana, hay reglas de juego y límites respetados entre desconocidos; hay reconocimiento de los deberes del ciudadano; hay sentido de pertenencia de la ciudad y por lo tanto se respeta el patrimonio común.

1.4. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS.

La población colombiana según el censo 1.993 era de 35'886. 280 habitantes, es decir, 5'824. 080 habitantes más que en 1.985 cuando la población ascendía a 30'062.200 habitantes. En 1.993 el 73.82% de la población vivía en áreas urbanas y el 26.18% en áreas rurales, mientras que en 1.985 la proporción era de 65.3% y 43.7% respectivamente.

En Cartagena, según el censo del DANE 1.993 hay 661.830 personas, distribuidas en 228 barrios y corregimientos aledaños; esta población total la conforman 313.587 hombres (58, 38%) y 348.243 (41, 62%) mujeres; de igual manera el 38.5% de la población es menor de 18 años, aproximadamente el 9% no tiene ningún nivel educativo. Un 6% de la población supera los 60 años, por lo que deja entrever una alta proporción de gente joven y una baja de gente adulta

Teniendo en cuenta el total de población anteriormente expresado, el incremento poblacional fué de 97.881 personas ya que en 1.985 habían 563.949 habitantes; la tasa de crecimiento en los 8 años es del 15% aproximadamente, lo que da una tasa anual del 1,85%. Tomando esta tasa de crecimiento poblacional anual, aplicando las técnicas de proyección usualmente aceptadas. La población de la zona sur oriental que en 1.985 era de 143.725 habitantes, debería arrojar una población proyectada ó estimada de 205.108

habitantes aproximadamente. Obviamente la población en estudio debe estar por encima de este estimativo, en razón a que se han presentado a partir de 1993 nuevas invasiones en el área que bordea la ciénaga, a la vez que se crean nuevas urbanizaciones e invasiones en terrenos diferentes a los que se hallan a la orilla de la ciénaga, que aún no reposan en los registros cartográficos del DANE e IGAC .

En la zona sur oriental, se presenta una verdadera explosión urbana (7 personas por vivienda), los cuales sobrepasan el promedio de habitantes por vivienda de Cartagena que es de cuatro (4) personas .

1.5. ASPECTOS AMBIENTALES

La constitución de 1.991 en su artículo 79, establece que “todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano, y la ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo”⁴ .

El medio ambiente es todo lo que nos rodea, por lo tanto también debe comprender los procesos y actividades que desarrollamos para vivir. Estos elementos se pueden agrupar en tres grandes áreas que son los recursos naturales, los componentes socio-

⁴ Constitución Política Nacional , Artículo 79.

culturales y las estructuras institucionales, las cuales se encuentran estrechamente relacionadas entre sí.

Los recursos naturales son aquellos componentes ó procesos físicos que hacen parte de la naturaleza misma, entre ellos podemos mencionar el agua en todas sus formas (ríos, lagos, arroyos, mares, etc.) y sus variaciones como los caudales, niveles, corrientes, mareas, etc.; los suelos y subsuelos, la flora, la fauna, el aire, la energía solar y la atmósfera.

El componente socio-cultural hace referencia a las relaciones sociales que se originan en los grupos humanos tradicionalmente, de acuerdo con su cultura. Ellos determinan las características del crecimiento y desarrollo de los pueblos, con distintas técnicas y tradiciones; producen un ambiente construido artificialmente que se constituye en el escenario donde se relacionan con otras especies vivas, por ello hace parte del medio ambiente todo aquel escenario ó entorno que ha construido el hombre.

La estructura institucional es aquella entidad que se conforma como estructura e institución y debe promover la convivencia y el desarrollo sostenido de los pueblos. Por lo tanto se encarga de administrar el patrimonio ambiental y sus relaciones sociales, de acuerdo con unas reglas y principios claros y bien definidos en bien de las comunidades.

Según la constitución el Estado es el responsable de planificar el manejo ambiental y el aprovechamiento de los recursos naturales; la constitución también hace responsable a la sociedad civil, donde todos debemos actuar como individuos y como colectividad. La ley 99 asigna responsabilidades a la sociedad y al Estado de buscar el desarrollo sostenido de los municipios y departamentos; por lo tanto el medio ambiente es responsabilidad de todos: Sociedad Civil y Estado

La Ley del Medio Ambiente descentraliza la gestión ambiental a nivel regional, departamental, local ó municipal, mediante la conformación del Sistema Nacional Ambiental (SINA) para coordinar las acciones de las distintas entidades relacionadas con el tema, de acuerdo con las orientaciones dadas por el gobierno nacional.

De igual forma, la Ley 99 garantiza la participación de las organizaciones cívicas y no gubernamentales (ONG) relacionadas con la problemática de su zona, por lo tanto son quienes pueden emprender los procesos para mejorar su entorno, a través de los diferentes programas que desarrolla la administración local para mejorar el medio ambiente y que las generaciones futuras puedan gozar sanamente un ambiente saludable. La Ley 134 establece los mecanismos de participación ciudadana y la Ley 152 de 1.993 dice que el plan de desarrollo debe ser participativo, por lo tanto esta debe ser la herramienta fundamental que tiene la comunidad para tener y mantener un ambiente sano en la zona sur oriental de Cartagena.

1.6. ASPECTOS METODOLOGICOS

El plan parte de la identificación de problemas identificados por las comunidades y los investigadores en la zona sur oriental de Cartagena y con la finalidad de contribuir al desarrollo de este sector de la ciudad se adquirió el compromiso de su formulación, el cual se traduce en este trabajo: PLAN DE DESARROLLO DE LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA.

Los problemas fueron detectados con la participación de la comunidad, representada en personas de base, los ediles de la zona, dirigentes cívicos e instituciones públicas y privadas, es decir, se ha dado un proceso de participación ciudadana, como imperativo de los planes de desarrollo moderno .

En desarrollo del proceso de diagnóstico y concertación del querer de los actores básicos del plan, se realizaron encuestas de conformidad con los formatos que como anexo son parte integral del presente trabajo y se aprovechó además los espacios de participación representados en reuniones consecutivas de las juntas de acciones comunales(JAC) y juntas administradoras locales (JAL), en donde se utilizaron técnicas grupales de participación que permitieron abordar la problemática a la ley de la lluvia de ideas, lo que dio lugar a la priorización de problemas; necesidades y la identificación de soluciones y proyectos .

A partir de esta base se inicio el diseño de un plan que logrará erradicar estructuralmente la problemática que padece la zona sur-oriental de Cartagena, el cual ofrecemos como una base de consulta para emprender cualquier iniciativa de desarrollo en esta zona de la ciudad, catalogada a nivel mundial como una de las áreas marginales más grandes del planeta, ubicada alrededor de la "cloaca más grande del mundo"

CAPITULO II

2.1. DIAGNÓSTICO

2.1.1. PROBLEMATICA AMBIENTAL

Es indudable que antes de la aparición del hombre en el planeta, hace 2 ó 3 millones de años, ya existía cierto grado de contaminación ambiental, originada en forma natural por las cenizas de los volcanes en erupción, las tormentas eléctricas, los cambios climatológicos desarrollados en sus distintas eras y períodos y por los desechos y muerte de numerosos animales que existían en esa época. Es que para la mayoría de los investigadores, dedicados al estudio de este fenómeno ecológico, hay contaminación cuando determinadas sustancias tóxicas alcanzan concentraciones ambientales cuyos efectos nocivos se pueden apreciar en los seres humanos, los animales terrestres o acuáticos, las plantas, los vegetales y hasta en los mismos objetos inanimados. Todas las formas de contaminación preocupan y angustian,” cuando contaminantes tóxicos alcanzan niveles de extrema gravedad, ya sea en el aire atmosférico, el agua y el suelo urbano “⁵

⁵ Ecología y Contaminación Ambiental (David Gordillo H.)

* La zona sur oriental de Cartagena ha sido durante las últimas décadas víctima de contaminación en gran escala, lo que sea catalogada como uno de los ambientes residenciales más contaminados de toda Latino América. Esto es motivo de preocupación tanto nacional como internacional, lo que ha motivado a la realización de un Diagnóstico Ambiental de la zona, en primera instancia, que nos permita la formulación de un plan de acción encaminado a garantizar una mejoría sustancial a los problemas objetos del presente documento .

2.1.1.1 Basuras

El decreto 2104 reglamentario del Código Sanitario Nacional define las basuras como "todos aquellos residuos sólidos ó semi-sólidos, putrescibles ó no putrescibles, con excepción de excretas de origen humano ó animal"⁶

La zona sur oriental actualmente vive agobiada por el problema de las basuras, ya que el tratamiento que le da el 24% de la población, es el de lanzar estos desechos a cualquier sitio ya sea el patio de sus casas, las calles, canales, Ciénaga de la Virgen y sitios baldíos. El 16% acostumbra a quemarlas, generando mayor contaminación y un 60% de estas basuras son recogidas 3 veces a la semana por los camiones recolectores

⁶ Evaluación y Control de la Contaminación (Francisco Villegas), Editorial Universidad Nacional.

de la empresa LIME. Hay que hacer salvedad de que este servicio sólo lo reciben los barrios de las zonas que no son invasiones.

El siguiente cuadro nos muestra lo dicho anteriormente acerca del tratamiento de las basuras, como resultante de los impedimentos que afrontan las entidades del estado de no poder invertir en territorios cuya forma de propiedad no se encuentre legalizado. A lo anterior se suma que en la zona no hay conciencia en cuanto al significado del problema, pues las basuras no se reciclan, ni mucho menos se clasifican vidrios, chatarras y desechos orgánicos, con el amparante que estas labores en ocasiones la realizan los niños para cambiarlas a los chatarreros por globos, pero en una forma inadecuada.

**PERFIL GENERAL DEL TRATAMIENTO DE LAS BASURAS EN LA ZONA
SUR ORIENTAL DE CARTAGENA**

TRATAMIENTO	%
Recolectadas por el camión recolector	60
Arrojadas allí mismo	24
Quemadas	16
Enterradas	-
Otra	-

Cuadro No. 1

Fuente: Muestra estratificada en 32 puntos.

Realizada en julio de 1996.

El problema de las basuras es más grave de lo que se piensa por la falta de educación de la población, que sin ningún reparo utilizan los canales de aguas lluvias como basurero, de la misma forma lo utilizan entidades como: La Cruz Roja, Hospital Universitario y Hospital San Pablo, Clínica Ambrad, Casa del Niño y todos los laboratorios y clínicas de la zona, para vertir sus desechos, los cuales aumentan el grado de contaminación y el crecimiento de vectores como mosquitos, ratas y bacterias, así como algunas enfermedades de la piel (piodermitis), hongos, infecciones o respiratorias.

2.1.1.2. Agua

El agua se constituye además del oxígeno en otro elemento indispensable para la vida. Para el hombre tiene doble utilidad: satisface sus necesidades domésticas, agrícolas, industriales y de servicios públicos, y le sirve como medio de transporte.

En el siglo XX el suministro de agua potable se convirtió en un grave problema, pues de acuerdo a informaciones dadas por la UNICEF, se calcula que anualmente han muerto unos 15 millones de niños a causa de problemas relacionados con la escasez de agua potable. Esta situación debe tener una estrecha relación con el enorme incremento tanto de la población mundial como del número de fábricas e industrias, que requieren altos volúmenes de agua para su funcionamiento ⁷.

⁷ Ecología y Contaminación Ambiental, David Gordillo H. capítulo 11 pag. 91

La contaminación del agua se define a partir de sus normas de calidad, las cuales deben estar referidas a su uso: consumo humano (preparación de alimentos, lavado); usos industriales (elaboración de productos, calderas); fines recreacionales, riego de cultivos, consumo animal y otros usos, ya que cada uno de ellos establece normas de calidad diferentes. En forma amplia, el agua puede ser clasificada así:

- Cruda: En su fuente natural, sin ningún tipo de tratamiento
- Tratada: Cuando ha sido sometida a alguna forma de tratamiento para adaptarla a ciertos usos.
- Servidas: Agua que ha sido utilizada, se conoce también como agua de desecho ó aguas negras.

El agua para consumo humano se suele dividir en:

- Pura: Que no contiene alguna otra sustancia además del agua.
- Potable: Cuando cumple con la normas mínimas establecidas que la hacen apta para el consumo humano.
- Segura: Sin cumplir las normas mínimas de potabilidad, se puede consumir sin peligro para la salud ⁸.

⁸ Evaluación y Control de la Contaminación, Francisca A. Villegas Posada, cap.II pag. 47 .

Actualmente en la zona sur oriental de Cartagena se encuentran 33 canales para aguas lluvias que la atraviesan hasta llegar a la Ciénaga de la Virgen y que arrastran a su paso sedimentación y desechos que terminan tapándola. El servicio de acueducto existe en forma incompleta y deficiente, siendo nulo en aquellas áreas que bordean la Ciénaga de la Virgen (zonas de invasiones). En los barrios donde se padece en forma crítica este servicio, se expende el agua transportada en carro tanques ó adquiriéndola de otras viviendas donde reciben este servicio, a razón de \$100 por lata. La carencia de agua potable en algunas calles (finalización calle Colombia en Olaya Central, Luis C. Galán en el Progreso, entre otras) y la mayoría de los barrios de invasión ubicados alrededor de la Ciénaga, ha traído como resultado, la construcción de viviendas con servicios sanitarios inadecuados, contribuyendo a hacer más crítico el aspecto físico, sanitario y ambiental de estos sectores.

El problema más frecuente, detectado en el abastecimiento de agua para el uso humano es la escasez frecuente, dato confirmado por el 75% de la población encuestada, igualmente afirman que las enfermedades de los niños son producto de las aguas servidas (aguas negras) presentes en la zona. Existen otros problemas como la contaminación del agua potable que producen enfermedades en adultos, como diarreas, dolores estomacales y parasitosis entre otros. Por otro lado las aguas negras de la zona sur oriental, en su totalidad están contaminadas por basuras, bacterias, químicos y heces fecales entre otras (ver cuadro No 2)

INSTITUCIÓN DE INVESTIGACIONES
 Ecológica Urbana
 Fernando de...
 Centro San Agustín

**PERFIL GENERAL DEL VERTIMIENTO DE BASURAS Y DESECHOS
FECALES EN LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA**

LUGARES	BASURAS%	DESECHOS FECALES
Canales	25	25
Calles	25	-
Sitios Baldíos	15	15
Alcantarillas	-	25
Ciénaga de la Virgen	25	10
Pozos sépticos		35
TOTAL	100%	100%

Estimativos realizados por los presidentes de las Comunas.

Cuadro No. 2

Fuente: Muestra estratificada Julio de 1996

Estos agentes contaminantes van a parar en forma directa a los canales de aguas pluviales y estos a su vez transportan los desechos a la Ciénaga de la Virgen, la cual es llamada por los habitantes la "cloaca" de la ciudad y por el resto de los colombianos como la "cloaca más grande del mundo".

En épocas de invierno los canales de aguas pluviales se desbordan en su totalidad, provocando crecimientos de la Ciénaga de la Virgen, afectando con ello a todas las personas que habitan en las zonas de invasiones que han surgido alrededor dicha ciénaga. Lo mismo ocurre en el barrio El Pozón, el cual está considerado como zona de alto riesgo. En el cuadro No. 3 se ilustra la totalidad de los canales existentes en la

zona sur oriental, las subdivisiones por caminos y su longitud en metros hasta la ciénaga.

De las aguas negras que transitan por la zona, el 10.5% van al alcantarillado, el 23% son lanzados a las canales, un 33% desalojadas directamente por tuberías hacia las cunetas, creando olores putrefactos y afluencia de vectores como mosquitos, bacterias, etc.; el resto de estas aguas servidas el 23% son lanzadas a las calles y el 10.5% a sitios como patios y solares deshabitados.

El 23% de las aguas servidas a que nos referimos en el párrafo anterior son lanzadas a las calles creando charcos y baches que se convierten, al igual que las canales, en criadero de los insectos antes mencionados y son focos de concentración de bacterias. Además impiden el tráfico normal de los vehículos que transitan por estas calles, tal como puede apreciar en el siguiente cuadro, donde se muestra en porcentaje el manejo que se le da a las aguas servidas

LISTA DE CANALES EN LA ZONA SUR ORIENTAL

COMUNAS	No.	CANALES	Longitud (en metros)
COMUNA # 4			
	1	San Pablo	655
	2	Caño Bolívar	200
Alcibía	3	Canal de María Auxiliadora	650
La Candelaria	4	Canal Av. Pedro de Heredia (Juan Mejía)	300
	5	Caño el Callejón	nd
	6	Canal Barcelona	nd
	7	Canal Amador y Cortés	850
	8	Canal Berfín	1.015
Boston	9	Caño San Martín	550
	10	Canal Calle el Cedro	260
	11	Canal Calle la Cruz	48
	12	Cuneta Boston Callejón Milciades	120
COMUNA # 5			
El Líbano	13	Canal Rep. del Líbano	nd
	14	Canal Salín Bechara	nd
	15	Canal Acapulco	600
	16	Canal El Tabú	700
Rafael Nuñez	17	Canal La Villa	nd
	18	Canal el Tigre	nd
11 de Noviembre	19	Caño de las Flores	nd
	20	Cuneta sector San Antonio	75
	21	Canal de la calle Ricaurte	nd
Olaya -Central	22	Cuneta sector 11 de noviembre	100
	23	Caño Ricaurte	200
COMUNA #6			
	24	Caño de la Magdalena	825
	25	Canal Chapundum	nd
	26	Canal Playas Blancas	560
Las Américas	27	Canal de Cilidanto	nd
El Pozón	28	Caño Hormiga	nd
	29	San Nicolás - Villa Estrella	nd
COMUNA # 7			
Sector San José	30	Canal Olaya Herrera	300
Sector Stella	31	Canal, Jorge E. Gaitán	210
Palmeras	32	Canal de las Palmeras	1.522
Chiquinquirá	33	Canal Chiquinquirá	180

Cuadro N° 3 .FUENTE: Alcaldía Menor Zona Sur Oriental de Cartagena de Indias D. T. y C.

**PERFIL GENERAL SOBRE EL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS SERVIDAS
EN LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA**

TRATAMIENTO	%
Alcantarillado	10.5
Canales	33.0
Calles	23.0
Cunetas	23.0
Patios	10.5

Cuadro No. 4

Fuente: Muestra estratificada julio de 1996.

Las enfermedades ocasionadas por los problemas del agua, ya sea ésta cruda, tratada ó servida afectan sobre todo a la población infantil. Observamos que los niños se bañan en las aguas servidas que provienen de los barrios Socorro, Blas de Lezo, Santa Lucía entre otros y por ello se presentan problemas cutáneos. Este alcantarillado finaliza en la mitad de la calle Miramar de Olaya Herrera, los habitantes tienen que soportar además este horrible olor, lo que a menudo es causa de mareos y malestares orgánicos (vías respiratorias, vómitos).

Sin embargo, lo que lamentamos es ver como las comunidades aceptan convivir con este problema, es decir, ya los malos olores, insectos y enfermedades hacen parte de la cotidianidad y por tanto consideran que no hay ningún problema. La contaminación de las aguas en la zona sur oriental puede esquematizarse según la fuente emisora ó el cuerpo receptor. (cuadro No 5)

**PERFIL GENERAL DE LAS FUENTES EMISORAS Y CUERPOS
RECEPTORES DE CONTAMINACION DE AGUAS EN LA ZONA SUR
ORIENTAL DE CARTAGENA**

CUERPOS RECEPTORES DE AGUA FUENTE DE EMISION	CIENAGA DE LA VIRGEN
1. Aguas Servidas	XXXX
2. Residuos sólidos	XX
3. Lixiviado de residuos sólidos	X

X = Descargas Directas

Cuadro No. 5

Fuente: Planificación y Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano de Cartagena
Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

De todas las fuentes de emisión sintetizados en el cuadro anterior, las aguas servidas se vierten entre un 50-60% en la Ciénaga de la Virgen, mediante un conjunto de alcantarillas enterradas y caños de drenaje a cielo abierto.

2.1.1.3. Ciénaga de la Virgen

La Ciénaga de Tesca ó de la Virgen es el mayor cuerpo de agua salobre que ciudad alguna en América Latina tenga tan cerca de su zona urbana.

“Desde el pié de la Popa hasta el último charco del Pozón, y desde todo el cinturón sur oriental de Cartagena hasta su parte más noroccidental, se extienden 22 km² de superficie lagunar. A sus orillas llega según el informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL, de las Naciones Unidas, el 60% de todas las terminales de aguas residuales de la ciudad de Cartagena, que vierten directamente sobre la Ciénaga de la Virgen 200.000 mts³ de aguas negras cada día. La materia orgánica, va disuelta ó físicamente visible, pues según estudios del INDERENA, en 1.988 se vertieron a la ciénaga 162000 toneladas orgánicas provenientes de los 700.000 inodoros, 450.000 lavamanos y unos 200.000 lavaderos en promedio, que son más de la mitad de los conductos de evacuación que permanecen activos en la ciudad. La Ciénaga de la Virgen está catalogada como la “cloaca” más grande del mundo a cielo abierto, ya que los niveles de coliformes totales y fecales contenidos en sus aguas, fluctúan entre 23 y 46 veces superiores a los valores aceptables.

Esta ciénaga muerta recibe cada año millones de peces nuevos que habiendo nacido en lugares menos ingratos bajan hasta sus aguas sin oxígeno donde mueren por asfixia y desfilan a través del Caño Juan Angola, la Ciénaga del Ahorcado, Chambacú, Laguna de San Lázaro y finalmente la Bahía de Cartagena. La última de estas mortandades fue calculada en novecientos mil peces, más de la población total de la ciudad de Cartagena. El mangle que debería ser para los cartageneros como el cedro para los libaneses ó el arce para los canadienses desaparece a razón de tres mil hectáreas por

mes, lo que equivale a decir mil metros cuadrados por día, a pesar de que la tala de esta especie está penalizada”⁹

2.1.1.4. Ruido

Este concepto se puede definir como una combinación desordenada de sonidos que producen una sensación desagradable. No todo tipo de sonido puede catalogarse como ruido; en esta categoría se encuentran sólo aquellos sonidos que no agradan al escucharlos, por lo tanto, un ruido es un sonido molesto e indeseable, tal como lo define la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (ver cuadro N° 6).

La zona sur oriental de Cartagena considerada como altamente ruidosa fue utilizada por el equipo interdisciplinario del Centro de Atención Básica en Salud CABSO del ISS, y con sonómetro en mano se obtuvieron los siguientes datos:

⁹ Diario El Universal, Sección Dominical, artículo “NI TAN CIENAGA NI TAN VIRGEN” enero 28/1996

NIVELES PERMISIBLES DE EXPOSICIÓN AL RUIDO CONTINUO O INTERMITENTE.

DURACION EN HORAS	NIVEL PERMISIBLE EN DECIBELES (A)
16	80
8	85
4	90
2	95
1	100
0.5	105
0.25 (15 min)	110
0.125 (7.5 min)	115 máxi

Cuadro N^o. 6

Fuente: Diario El Universal, miércoles 14 de agosto / 96

Las motocicletas que transitan sin silenciador producen un ruido entre 95-100 decibeles, los pick-up provocan niveles superiores a los 100 decibeles, los negocios con música y pregonero que funcionan en la mayoría de los barrios de la zona alcanzan ruidos hasta de 95 Db y por último se tomó como referencia el sonido de los pasacintas de los buses que transitan del barrio Olaya Herrera al centro de la ciudad, los cuales cuando poseen un volumen medio arrojan sonidos superiores a los 85 decibeles (ver cuadro N^o. 7) Por intermedio de esta investigación se puede decir que los niveles de ruido en la zona sur oriental de Cartagena están por encima de los permisibles; además no hay programas de salud ocupacional en las empresas de transporte, no existe capacitación ni inducción a los conductores sobre los efectos que el ruido tiene tanto para ellos como para los usuarios¹⁰.

¹⁰ Diario El Universal, miercoles 11 de agosto de 1.986

**FACTORES QUE PRODUCEN NIVELES DE RUIDO EN LA ZONA SUR
ORIENTAL DE CARTAGENA**

FACTORES	NIVELES EN DECIBELES
1. Motocicletas sin silenciador	95-100
2. Pick up	100 y más
3. Negocios con música y pregonero	95-100
4 Cometas de buses	92-95
5. Pasacintas de buses en volumen medio	85-90

Cuadro No. 7

Fuente: Investigación ISS y CABSÓ.

2.1.1.5. Aire

El problema de la contaminación atmosférica causa trastornos en los seres vivos, entre ellos al hombre, ya que son muy difíciles de controlar debido a que la respiración es un acto obligatorio e involuntario para la supervivencia de los organismos. Este problema reviste mayor gravedad comparado con otros tipos de contaminación como la del agua, pues en último término la ingestión de aguas contaminadas en muchas ocasiones es voluntaria, por lo menos en los seres humanos, y existen medios como la ebullición y filtración que permiten su control aún en condiciones rudimentarias cuando la contaminación es de origen biológico¹¹

¹¹ Evaluación y Control de la Contaminación, pág. 79/ VILLEGAS Alberto.

La contaminación del aire en la zona en estudio se ve influenciada por: la cantidad de canales que transportan aguas servidas y a su vez por las heces fecales que producen olores putrefactos lo cual hace imposible la respiración normal y tranquila de los habitantes de la zona, a esta causa se le atribuye muchas de las enfermedades respiratorias de los habitantes de la zona; otra de las causas del problema de la contaminación atmosférica es la falta de alcantarillado en la mayor parte de sus barrios, y la mayor parte de las redes que se distribuyen en la zona terminan sus descargas en áreas de convivencia humana, donde los olores son insoportables e inconvivibles; además los vehículos utilizados para transporte público, escolar y particular, la quema de basuras, las chimeneas de los baños públicos, entre otros, son otra fuente de contaminación atmosférica, por cuanto el gas y los humos producidos por tales fuentes se liberan al aire, no desaparecen y ocasionan un grave problema de contaminación, en especial si quedan atrapados, como sucede cuando hay "inversión térmica". Es decir que estos gases y humos contienen contaminantes, que son compuestos químicos que quedan diseminados en el ecosistema, actuando como sustancias nocivas.

2.1.2. PROBLEMATICA SOCIO-ECONOMICA

2.1.2.1. Aspectos Poblacionales

En 1.973 la población de Cartagena era sólo una tercera parte del departamento y en 1.993 ya constituía casi la mitad. (ver cuadro N^o 8). Esto debido a los procesos migratorios de los cuales ha sido objeto no sólo Cartagena, sino la mayoría de las ciudades capitales del país.

POBLACION DE COLOMBIA, DPTO DE BOLIVAR; CARTAGENA; VS. ZONA SUR ORIENTAL.]

REGION	AÑOS			CRECIMIENTO (%)		FUENTE
	1.973	1.985	1.993	73/85	85/93	
Colombia	22'915.229	30'062.200	35'886.280	2.29	2.23	DANE
Bolívar	980.606	1'264.081	1'406.545	2.14	1.34	DANE
Cartagena	348.931	531.426	661.83	3.41	2.78	DANE
Zona S.O.		143.725	179.251		4.5	PROYECCION

Cuadro N^o 8

Fuente: Plan de Desarrollo por Cartagena, 1.995-1.997

2.1.2.1.1. Distribución y Crecimiento de la población

Teniendo en cuenta la población de Cartagena por grupos de edades revelados de manera más detallada en los cambios operados hasta 1.985, se observa que la población entre 15-24 años aumentó del 20% al 25%. La población entre 15-39 años aumentó de 38% a 47%, lo que significa a nivel de Cartagena que habrá 9 personas más de cada cien buscando nuevos empleos ó disputando los ya existentes¹².

El cuadro N.º 9 revela en forma más detallada los cambios de los grupos de edades operados desde 1985 hasta 1994 en la población de la zona sur-oriental de Cartagena.

2.1.2.1.2. Población Económicamente Activa e Inactiva

Según datos analizados mediante encuestas realizadas por los investigadores en julio de 1.996, se observa que en la zona sur oriental el 51.48% de la población económicamente activa está desempleada, lo que se convierte en problemática social, hecho que se refleja en el "modus vivendi" de las áreas marginales.

¹² Plan de Desarrollo por Cartagena, 1.995-1.997

La incapacidad de la ciudad ó de la economía para absorber la oferta laboral lleva al incremento de la economía informal y al deterioro del medio ambiente físico, incrementando la marginalidad en la zona sur oriental a través de invasiones en zonas de alto riesgo, así como el surgimiento de la tugurización.

POBLACION DE LA ZONA SUR ORIENTAL POR GRUPOS DE EDAD

GRUPO DE EDAD	1.985	%	1.994	%
0-4	18.382	12.79	26.141	12.74
5-9	17.567	12.23	24.982	12.17
10-14	115.493	10.78	22.032	10.74
15-19	17.663	12.29	25.118	12.24
20-24	18.123	12.61	25.772	12.56
25-29	13.655	9.501	19.419	9.46
30-34	10.054	6.995	14.298	6.97
35-39	8.257	5.745	11.742	5.72
40-44	5.585	3.886	7.942	3.87
45-49	4.528	3.150	6.440	3.13
50-54	3.947	2.746	5.613	2.74
55-59	3.079	2.142	4.379	2.13
60-64	2.545	1.771	3.620	1.76
65-69	1.788	1.244	2.543	1.24
70-74	1.279	0.890	1.818	0.88
75-79	835	0.581	1.187	0.57
80	898	0.625	1.277	0.62
TOTAL	143.725	100	204.323	100

Cuadro No. 9

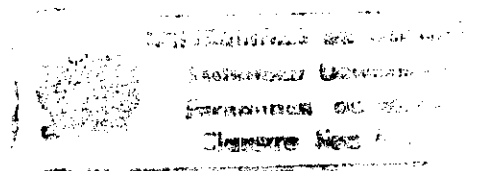
Fuente: PROYECON LTDA, 1.996

El 24.2% de las personas que trabajan se dedican a la economía informal, sobre todo en el área del Mercado de Bazarro. El 14.% ofrecen sus servicios en oficios varios como jardineros, obreros, recogedores de basuras en las calles, etc; el 8% son profesionales, el 12% trabajan como técnicos ó tecnólogos en áreas diversas(operarios de maquinaria industrial, secretarias, etc); el 6% se dedica a la construcción, básicamente son albañiles. El 4.2% de las mujeres que trabajan los hacen en el servicio doméstico, lavanderas en los barrios aledaños (Gaviotas, Ejecutivos, Santa Lucía) ó en las zonas de Manga, Pie de la Popa, Bocagrande, Castillogrande, entre otros .

2.1.2.2. División Política

El Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, a partir del acuerdo N° 021 de junio 13 de 1.995 en su artículo sexto establece la división política de las comunas, entre ellas las de la zona sur oriental, conformada por las comunas número 4, 5, 6 y 7; las cuales hacen parte de la jurisdicción administrativa de la Alcaldía Menor de la Zona Sur Oriental ubicada en el Estadio de Fútbol Pedro de Heredia.

Los barrios que conforman la zona sur oriental, teniendo en cuenta las diferentes comunas a las cuales pertenecen son los que se muestran en el cuadro No. 10.



Las comunas están conformadas por barrios, (ver cuadro No. 10) los cuales tienen para su representación comunitaria ante los estamentos distritales como las J.A.C y la J.A.L. También existen en la zona dos organizaciones que vienen trabajando por el desarrollo social, son ellas: Asociación de Líderes Cívicos de la Zona S.O. y la Corporación para el Desarrollo de la Zona S.O.

1.2.3. Estructura Urbana

Por estructura urbana se entiende el conjunto de actividades que desarrollo la población sobre los espacios terrestres y acuáticos; en ella se tienen en cuenta indicadores por área ocupada por actividad, áreas edificadas y áreas libres.

2.1.2.3.1. Situación Actual

Las condiciones existentes muestran que últimamente el crecimiento demográfico de la ciudad se está acelerando sobre todo en la zona sur oriental, donde vienen presentándose invasiones a orillas de la ciénaga, incluso en zonas de alto riesgo; según estimaciones del Censo 93 la zona sur oriental tendría 205.108 habitantes, ocupando casi la mitad del área urbana de la ciudad

LISTA DE BARRIOS - ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA

COMUNAS	No.	BARRIO	COMUNAS	No.	BARRIO	
COMUNA # 4	1	Lomas de San Blas		30	Las Américas	
	2	La Quinta		31	Villa Katia	
	3	Barrio Obrero		32	Villa Estrella	
	4	La Esperanza		33	Retén Doña Manuela	
	5	Las Flores		34	El Pozón (sec. Corazón de Jesús; San Nicolás)	
	6	Alcibia		35	Dos de Febrero	
	7	La Candelaria		36	Ciudadela de la Paz	
	8	María Auxiliadora		37	El Minuto de Dios	
	9	Boston		38	Miramar	
<i>SUB TOTAL</i>	9		39	Zarabandi		
COMUNA # 5	10	Tesca Viejo y Nuevo		40	1o. de Mayo	
	11	Sector Foco Rojo		41	Las Acacias	
	12	Playas de Acapulco		42	La Loma	
	13	República del Líbano		43	Nea Florida	
	14	Olaya Herrera.(sec.R.Nuñez)		44	Nea Cartagena	
	15	Sector Central		45	Victor Blanco	
	16	Sector El Progreso		<i>SUBTOTAL</i>	23	
	17	Sector 11 de Noviembre		COMUNA # 7	46	13 de Junio
	18	Sector Ricaute		47	Urbanización La India	
	19	Costa Linda		48	Sector Estella	
	20	Castillite		49	San Jorge Obrero	
	21	Chiquinquirá		50	Neo Porvenir	
	22	República de Venezuela		51	El Porvenir	
<i>SUB TOTAL</i>	13		52	Chapacué		
COMUNA #6	23	La Magdalena		53	Las Palmeras	
	24	El Progreso		54	El Gallo	
	25	La Puntilla		55	Villa Rosita	
	26	Playas Blancas		56	Urbanización Anita	
	27	Fredonia		<i>SUBTOTAL</i>	11	
	28	Neo Paraíso		TOTAL	56	
	29	Ucopin				

Cuadro N.º 10

FUENTE: BOLIVAR Y CARTAGENA, Compendio Estadístico, Banco de la República,
Investigaciones Económicas; Acuerdo N.º 021 de junio 13 de 1.995-artículo sexto

Según Hirishi Nakajima¹³, mientras las ciudades puedan ser centros de oportunidades, también generan pobreza, discriminación y sentimientos de falta de solidaridad.

- Los factores que podemos destacar en la formación de la estructura urbana de la zona sur oriental son los siguientes:
- Desempleo
- Falta de capacitación
- Baja capacidad económica de la población
- Falta de oportunidades e inseguridad en el campo por la violencia
- Migraciones de campesinos y habitantes del interior del país ó zonas de conflicto
- Aumento de la población nativa

Las actividades que se desarrollan sobre el área urbana en la zona comprende actualmente el borde de la Ciénaga de la Virgen hasta el barrio El Pozón.

La población del área terrestre se discrimina de la siguiente manera:

- Uso residencial
- Uso comercial
- Areas de conservación

¹³ Director de la O.M.S., 1.996

Se debe resaltar el hecho, que la zona sur oriental adolece de zonas verdes en la parte urbana, debido en gran parte a la sobrepoblación que presenta. La densidad promedio de la ciudad es de 117.2 personas por hectáreas; la máxima densidad es de 373.3 personas por hectáreas, presentada por la zona sur oriental desde el área de La María y el borde de la Ciénaga de Tesca hasta El Pozón, donde se ubica la clase baja residencial de los estratos 1,2 y 3 de la ciudad (ver cuadro N^o 11).

**ANALISIS DE LA ZONA SUR ORIENTAL DE
CARTAGENA, 1.994-1.995**

COMUNAS	ESTRATO	BARRIOS	VIVIENDAS 95	A.T.Has	Pob.95
			0	0	0
4	1	Lomas de San Blas	402	13.6	2.375
4	2 3	La Quinta	197	0	1.164
4	2	Barrio Obrero	1.685	19.28	9.947
4	1 2	La Esperanza	797	7.07	4.704
4	2	Las Flores	879	11.15	5.19
4	1 2 3	Alcibia	700	0	4.135
4	1 2 3	La Candelaria	18	0	88
4	2	María Auxiliadora	3.119	29.11	18.413
4	1 2 3	Boston	961	18.4	5.671
4	1 2	La María	123	8.6	724
4	1 2	Las Delicias	401	0	2.368
4	1 2	Lomas del Cielo	327	4.92	1.929
4	1	Puerto de Pescadores	331	0	1.956
4	3	Sector Mirador de la Virgen	9.939	112.13	58.664
		SUB TOTAL COM. 4			
			98	13.95	480
5	1 2	Tesca	824	0	4.038
5	1 2	Sector Central	197	0	965
5	1 2	Sector El Progreso	423	2	2.073
5	1 2	Sector 11 de Noviembre	872	24	26.277
5	1 2	Sector Ricaute	290	0.7	1.421
5	2 3	Costa Linda	130	1.46	1.888
5	3 4	Castillete	995	17	5.874
5	1 2	Chiquinquirá			

5	1 2	República de Venezuela	527	7	3.113
5	1 2	Sector Foco Rojo	637	0	3.762
5	3	Playas de Acapulco	143	0	846
5	1 2	República del Líbano	2.025	459	11.957
5	1 2	Olaya Sec. Raf. Núñez	1.114	0	5.459
		SUB TOTAL COM. 5	8.276	525.11	68.152
6	1 2	La Magdalena	261	13.95	1.279
6	2 4	Retén D.Manuela	18	0	98
6	1	La Puntilla	324	0	1588
6	1 2	Playas Blancas	340	0	9238
6	1 2	Fredonia	1.316	19.62	7.768
6	1 2	Neo Paraíso	785	0	3.846
6	1	Ucopin	66	0	323
6	1 2	Las Américas	234	0	9.108
6	3	Villa Katia	39	0	191
6	1 2	Villa Estrella	263	0	1.289
6	1 2	El Pozón	2.517	0	12.333
		SUB TOTAL COM. 6	6.163	33.57	47.052
7	1 2 3	13 de Junio	699	16.64	4.128
7	3	Urbanización La India	107	0	524
7	3	Sector Estella	297	0	1.753
7	3	San José Obrero y Porvenir	502	0	2.964
7	1 2 3 4	Neo Porvenir	425	17.2	2.511
7	3	Urbanización Anita	274	0	1.617
7	2	Chapacúa	746	6.92	4.405
7	2 3	Las Palmeras	1.246	18.64	7.355
7	3	El Gallo	97	2	576
7	2	Villa Rosita	624	2.4	3.682
7	1	Ricaute	292	0	1.726
		SUB TOTAL COM. 7	5.017	63.8	31.24
		TOTAL Z.S.O.	29.395	734.61	205.108

Cuadro No.11

FUENTE: Secretaría de Planeación Distrital

La zona sur oriental de Cartagena está catalogada como de asentamientos subnormales donde habita casi la tercera parte de la población del área urbana, en muy malas condiciones socioeconómicas y sanitarias.

* 2.1.2.4. Infraestructura

La zona sur oriental desde 1.950 ha experimentado un crecimiento acelerado tanto urbano como demográfico. Por lo tanto la infraestructura ha quedado atrás, esto debido básicamente a la falta de una planificación adecuada, a la falta de control institucional, a la debilidad de las instituciones, corrupción administrativa y a la falta de una clara política de ordenamiento territorial.

* 2.1.2.4.1. Servicios Públicos

* 2.1.2.4.1.1. Acueducto

La zona sur oriental de Cartagena tiene una cobertura del 85% (según el trabajo de campo realizado), cifra que representa la cobertura de redes en la zona, mas no la calidad del servicio, ya que sólo el 40% de la población goza del servicio las 24 horas del día. El servicio de acueducto es administrado por la empresa española Aguas de Barcelona a través del consorcio Acuacar (Aguas de Cartagena).

El cuadro siguiente muestra la relación del costo del consumo por metro cúbico de agua para el estrato bajo-bajo en la zona. Existen en esta área conexiones fraudulentas ó clandestinas; además hay lugares a donde no llega agua porque no hay acueducto (caso de las áreas de invasiones alrededor de la ciénaga), y tienen que comprarla por baldes ó latas.

RELACION CONSUMO-COSTO POR M³ EN ACUEDUCTO PARA EL ESTRATO BAJO-BAJO EN LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA

DESGLOSE DE CONCEPTOS	M ³	PRECIO
Consumo acueducto		
Básico	0-20	91.71
Complementario	21-40	206.59
Suntuario	> 40	596.87

Cuadro No. 12

Fuente: Aguas de Cartagena, agosto de 1.996.

2.1.2.4.1.2. Alcantarillado

En la zona suroriental no existe alcantarillado aproximadamente en el 91% de las viviendas. Sólo hay una mínima cobertura debido a que estos desembocan en la Ciénaga de la Virgen y en su trayectoria las viviendas aledañas han logrado conectarse a los canales de aguas pluviales que atraviesan algunos sectores.

En la ciudad de Cartagena el 60% de las aguas servidas sin ningún tratamiento son vertidas a la Ciénaga de Tesca, deteriorando el ecosistema y afectando gran parte de la población de la zona sur oriental, ya que algunas personas toman allí sus alimentos (peces).

Por lo anterior, muchas enfermedades de la población son asociadas con la falta ó deficiencia de alcantarillado, en especial las que afectan a la población infantil.

2.1.2.4.1.3. Aseo Urbano

La administración distrital contrató con los consorcios Lime y Ciudad Limpia la recolección de basuras de la zona sur oriental a través de compactadores(camiones) por los barrios(cabe anotar que los camiones no cubren las áreas de invasión) y los escobitas que lo hacen por la Avenida Pedro Romero. Este contrato ha llevado a incrementar la cobertura de aseo urbano en toda la ciudad, ya que ha pasado del 40% al 87%, es decir un incremento del 47%.

2.1.2.4.1.4. Energía Eléctrica

El servicio de energía eléctrica en la Z.S.O. llega a una cobertura del 98%. Este servicio es suministrado por la Electrificadora de Bolívar y cubre la mayoría de los

sitios de invasión; la población de la zona lo define como bueno, aunque algunos lo toman clandestinamente y otros usuarios son super-morosos.

2.1.2.4.1.5. Gas Natural

El gas natural que se consume en Cartagena es proveniente de los pozos de La Guajira. En la Z.S.O. existe una amplia cobertura, este servicio llega hasta los sitios de invasión, como es prestado de manera permanente la población lo considera excelente.

2.1.2.4.1.6. Telefonía

La densidad telefónica en la Z.S.O. según el censo del DANE de 1.985 es de 15.34 líneas por cada 100 habitantes, pero día a día aumenta notoriamente la demanda por líneas telefónicas, demanda que no es satisfecha en sus totalidad. La población de esta parte de la ciudad considera que este servicio es bueno, aunque no lo tengan en sus casas.

2.1.2.5. Salud

La zona sur oriental de Cartagena presenta un deficiente sistema de servicio básicos que se manifiesta principalmente en la cobertura, la cual llega solo al 25% de la

población, altos niveles de morbilidad, graves problemas de salud oral y enfermedades infectocontagiosas que atacan principalmente a la población infantil. Además se presentan numerosos casos de desnutrición, problemas en la piel, producto de la contaminación de aguas servidas y parasitosis.

Aunque la Cooperativa para el Desarrollo Integral de la zona sur oriental (COOSALUD ó Empresa Solidaria de Salud) posee actualmente 17.777 afiliados y 836 socios ha permitido a gran parte de la población acceder a los servicios básicos de salud a través del régimen subsidiado, aunque persisten falencias en salud . En la zona los principales centros de atención son:

- Policlínica Olaya Herrera (P.O.H.)
- Centro médico Sursalud (I.P.S.)
- Centro médico Chiquinquirá
- Puesto de salud de Chiquinquirá
- Puesto de salud de La Magdalena
- Puesto de salud del Pozón (CAP)
- Centro médico Estella
- Unisalud (I.P.S)
- Puesto de salud del Libano

En todos estos se prestan los servicios primarios, y en casos graves se transfieren al Hospital Universitario de Cartagena. Según COOSALUD, las enfermedades más comunes de la zona son la piodermatitis, infecciones respiratorias agudas y la vulvovaginitis.

2.1.2.5.1. Mortalidad

La causa más común de mortalidad en la zona es la hipertensión arterial (52%), mientras que las muertes por diabetes mellitus representa casi la menor participación (8.1%); las muertes por armas de fuego representan el (12.7%) de los casos, ocupando el quinto lugar.

Cada año la administración distrital atendiendo políticas nacionales realiza campañas de prevención dentro de las cuales se llevan a cabo jornadas de vacunación a la población infantil principalmente, mujeres embarazadas y no embarazadas. Las vacunas más comunes son:

- DDT
- Antisarna
- BCG
- Antipolio

**CAUSAS DE MORTALIDAD MAS COMUNES EN LA ZONA SUR ORIENTAL
DE CARTAGENA EN 1.995**

CAUSAS	TASA DE MORTALIDAD POR 1.000 HABITANTES (%)
Hipertensión arterial	52.0
Septicemia	26.2
Insuficiencia cardíaca	20.2
Accidente cerebro-vascular	15.0
Lesión por armas de fuego	12.7
Infección intestinal mal definida.	10.0
Sistema relacionado con aparato vascular	9.6
Enfermedades del corazón	8.4
Diabetes mellitus	8.1
Otros	8.0

Cuadro No. 13

Fuente: DADIS, 1.996.

2.1.2.6. Educación

En la zona sur oriental la educación es un problema apremiante en lo cualitativo como en lo cuantitativo; aunque esto no es mas que el fiel reflejo de lo que se presenta en la ciudad.

2.1.2.6.1 Cobertura

Mientras que a nivel distrital de 64.838 habitantes en edad escolar sólo pudieron asistir a un plantel educativo 19.437, es decir, el 30%, en la zona sur oriental, sólo asisten un 10%, según estadísticas de la Secretaría de Educación Distrital.

En cuanto a la educación primaria hay una cobertura poblacional del 93% y para la secundaria del 66.2%.

La oferta educativa se ha incrementado en el sector privado mientras que la tendencia en el sector público u oficial es constante; de los matriculados en preescolar el 46% lo está en colegios públicos y el 54% en colegios privados y de banquitos, un gran número de niños en esta edad reciben instrucciones educativas a través de los Hogares de Bienestar Familiar (madres comunitarias). En primaria, el 67% va a colegios públicos y el 45% a privados, esto como resultado del plan becario que se lleva a cabo en el distrito.

En la zona sur oriental hacen falta programas de educación especial, que permitan atender las dificultades de aprendizaje y niños con retardo mental. La Fundación Amigos de los Niños (Children Internacional) tienen una escuela de educación especial pero solo atienden a niños que estén en el programas de apadrinados; según los

educadores de preescolar 3 de cada 10 niños en la zona tienen problemas de aprendizaje que requieren terapias, estos problemas se traducen en el incremento de la tasa de repitencia que es del 4.3% en el sector oficial y del 8.2% en los colegios privados.; la tasa de deserción preescolar es de 7.2% en el sector oficial y 8.5% en el sector privado. En secundaria la tasa de repitencia es del 21.5% y la deserción de 11.5%, tasas relativamente altas en las que se observa mayor deserción en los colegios privados.

2.1.2.6.2. Calidad

La formación de los educadores es bastante cuestionada, ya que sólo el 47% cuentan con formación normalista ó bachiller pedagógico; en promedio se presentan 30 alumnos por docente.

La mayoría de los colegios tienen doble jornada, aunque algunos desarrollan tres jornadas; la mayoría de las escuelas privadas de la zona no cuentan con los requerimientos técnicos necesarios, lo que genera problemas sanitarios. No se cumple la distribución de alumno por área en el 76% de los colegios, no hay canchas deportivas ó de recreación en el 71% de los colegios, se presenta falta de dotación, carencia de bibliotecas y laboratorios.

2.1.2.7. Vivienda

En la zona sur oriental de Cartagena actualmente hay un gran porcentaje de viviendas en mal estado (72,4%), falta de servicios públicos, paredes deterioradas, pisos en tierra, viviendas en zonas de alto riesgo y contaminación son los problemas básicos; además se observa un alto grado de hacinamiento en viviendas que no cumplen las especificaciones fundamentales para la convivencia humana (baños, letrinas, agua, etc). En las orillas de la Ciénaga de la Virgen se está presentando una proliferación de invasiones de nativos e inmigrantes, donde no hay dotación de servicios públicos básicos.

En 1.985 el promedio de habitantes por vivienda estaba en 6 personas en lo que respecta a la zona sur oriental. Para 1.993 el promedio en Cartagena estaba en 3.6 persona por vivienda, pero en la zona sur oriental se presenta de 7 personas por vivienda, es decir, 3.4 por encima del promedio de la ciudad y 1.5 por encima del promedio del Departamento de Bolívar, que es de 5.1 personas por vivienda.

Según los nuevos estudios de estratificación, la zona sur oriental se encuentra en los estratos 1, 2 y 3, y de acuerdo a esta estratificación se otorgan subsidios (a través del SISBEN) a la demanda de servicios públicos domiciliarios a los más pobres.

Toda esta problemática genera desorden urbanístico, deterioro del medio ambiente, insalubridad y finalmente desintegración familiar, ya que no hay programas para reubicar familias; para frenar estas invasiones a través de relleno a la ciénaga la administración municipal plantea la realización de la vía perimetral

2.1.3. PROBLEMATICA SOCIO CULTURAL

“El ideal no es la consecución del bienestar económico sino del bienestar humano total.”¹⁴

Max Neef¹⁵ considera que “en toda sociedad parece haber un período en el cual el crecimiento económico, convencionalmente entendido, implica un mejoramiento de la calidad de vida, pero hasta cierto punto: el punto umbral. Pero después de cruzar ese punto, se comienza a deteriorar la calidad de vida”.

En esta parte de la ciudad se encuentra el 80% de las comunidades más vulnerables¹⁶, principalmente en el barrio El Pozón, donde según censo de la Cruz Roja (damas grises) el 45% de la población son analfabetas. Es lamentable que una ciudad como

¹⁴ Hobson Diccionario del Trabajador Social, Ezaquiel Ander Egg.

¹⁵ El Tiempo, lunes 29 de julio de 1.996

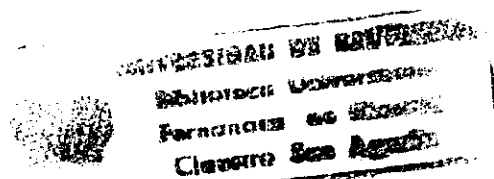
¹⁶ Dierio El Universal, lunes 29 de julio de 1.996

Cartagena, declarada "Patrimonio Histórico y Turístico de la Humanidad" poseedora de una amplia tradición cultural y de un folclor rico y variado carezca actualmente de estímulos para divulgar y conservar los valores autóctonos.

En la zona sur oriental, se carece de escenarios culturales, zonas verdes y parques; los pocos parques que existen se hayan en el abandono total. Existen lugares de esparcimiento pero son privados, el caso de la sede de los Seguros Sociales (frente a la bomba Doña Manuela), la sede campestre de Los Heroicos y del Club de Profesionales Universitarios, estos escenarios son de uso exclusivo de sus asociados.

Hay canchas de micro-fútbol, basquetbol y fútbol pero se encuentran en mal estado, por lo tanto los niños y jóvenes realizan sus actividades deportivas en las calles. No hay incentivos para crear grupos culturales de danza, música ó teatro y los que existen son sostenidos por los participantes. Principalmente se dan grupos de gaitas, aunque en la década de los noventa se da una emancipación de grupos de rap y champeta criolla (mezcla de música africana y caribeña).

La anterior problemática se debe, por una parte al abandono de la autoridad tanto a nivel físico (infraestructura recreativa) y a nivel del impulso de campañas cívicas que concienticen a la gente de la importancia de su conservación; por otra parte a que los habitantes de las áreas de invasión o zonas subnormales son desplazados por el



Además, a partir de 1995 se creó la corporación para el desarrollo de la zona sur oriental, la asociación de líderes cívicos y en estos momentos se está gestando la creación de los cabildos verdes, el comité de control de los servicios públicos domiciliarios y la asociación distrital de juntas de acción comunal (ver cuadro N° 14).

El centro zonal 1020 "los Alpes" del ICBF tiene 543 madres comunitarias de las cuales 454 atienden niños entre 2 y 7 años de edad y 105 son madres Fami, es decir, atienden a madres lactantes, embarazadas y con niños menores de 2 años

Cada madre comunitaria atiende 15 niños, también el centro zonal atiende los programas de:

- Hogares infantiles
- Jardín comunitario
- Programas escolares y adolescentes como:
 - Vaso de leche
 - Refrigerios escolares
 - Refrigerios simples

COOSALUD Ltda, es la empresa solidaria que administra el plan obligatorio de salud subsidiada(P.O.S.S).

JUNTAS DE ACCION COMUNAL DE LA ZONA SUR ORIENTAL

COMUNAS	No.	BARRIO	COMUNAS	No.	BARRIO
COMUNA # 4	1	Lomas de San Blas	COMUNA 6	31	Ucopin
	2	La Quinta		32	Las Américas
	3	Barrio Obrero		33	Villa Estrella
	4	La Esperanza		34	Zarabandi
	5	La Quinta Sec. El Toril		35	1o. de Mayo
	6	Boston		36	Santa Eduvigis
	7	Las Delicias		37	Las Américas II sector
	8	Puerto de Pescadores		38	Ciudadela de la Paz
	9	Omaira Sánchez		39	Sector Central (Pozón)
	10	Las Flores		40	San Nicolás
	11	Alcibia		41	Corazón de Jesús
	12	El Mirador de la Virgen		42	Retén Doña Manuela
<i>SUB TOTAL</i>			<i>SUBTOTAL</i>		
COMUNA 4			COMUNA 6	12	
COMUNA # 5	13	República de Venezuela	43	Las Margaritas	
	14	Sector Foco Rojo	44	13 de Junio	
	15	Playas de Acapulco	45	Sector Estrella	
	16	República del Líbano	46	San José Obrero	
	17	Olaya Herrera.(sec.R.Nuñez)	47	Neo Porvenir	
	18	Sector Central	48	El Porvenir	
	19	Sector 11 de Noviembre	49	Chapacué	
	20	Sector Ricaute	50	Las Palmeras Sc.E	
	21	Chiquinquirá	51	El Gallo	
	22	La Magdalena	52	Villa Rosita	
	23	El Progreso	53	Urbanización Anita	
	24	La Puntilla	54	Las Palmeras Sc.A,B,C,D	
	25	Playas Blancas	55	Urbanización La India	
	26	Fredonia			
	27	Neo Paraíso	<i>SUB TOTAL</i>		
	28	Tesca	COMUNA 7	13	
	29	Costa Linda			
	30	Castillete			
<i>SUB TOTAL</i>					
COMUNA 5	18				

Cuadro No 14

FUENTE: Secretaría Distrital de Desarrollo Comunitario, 1.996

En cuanto a presencia institucional tenemos la alcaldía menor de la zona sur oriental, donde funcionan secretarías zonales en todos los niveles y la comisaría de familia .

A nivel de seguridad cuenta con la presencia de cuatro CAIS (María Auxiliadora, Arrocería Bolívar, Fredonia y el Pozón) comandados por la subestación segunda y una subestación depolicía . Los CAIS están dotados parcialmente, ya que el del Pozón no tiene teléfono; además existen cuatro brigadas cívicas .

CAPITULO III

3.1. PROPOSITOS Y OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO SOSTENIBLE A ESCALA HUMANA DE LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA.

La zona sur oriental a mediados de la década de los noventa es un área que combina orden y desorden, allí habitan actualmente gentes de diversas regiones del país, donde los espacios físicos y culturales están bastante descuidados. Hay que anotar, la existencia de lugares de perfección parcial (urbanizaciones), en medio de conflictos socio-económicos.

Podemos imaginar la zona sur oriental de Cartagena futura capaz de armonizar entre sí, los conflictos que hoy prevalecen, un área perfecta en muchos detalles, con orden y organización global, apta para facilitar una coexistencia viable de los órdenes locales.

La Z.S.O. futura acogerá la libertad para desarrollar proyectos ó acciones racionales y, al mismo tiempo asegurar el orden necesario para que esas acciones y proyectos puedan coexistir, armonizarse y fortalecerse unos a otros, si se combinan esas dos caras de la

coexistir, armonizarse y fortalecerse unos a otros, si se combinan esas dos caras de la zona, ésta será fuerte en términos distritales, departamentales y nacionales; es decir la Z.S.O deseada está en función de lo que las autoridades locales, líderes cívicos de la zona y sus habitantes, hagan ó dejen de hacer hoy para lograr su desarrollo humano-ambiental sostenible.

De esta manera se espera satisfacer en forma cada vez más equitativas las necesidades de las generaciones presentes y mejorar la calidad de vida, mediante un manejo prudente del patrimonio natural de la zona, manteniendo abiertas al mismo tiempo las opciones de bienestar de la generaciones futuras.

A continuación desarrollamos los instrumentos operativos del plan, teniendo en cuenta el diagnóstico; en la primera parte se desarrolla lo concerniente a los aspectos ambientales de la zona diseñando los objetivos y estrategias respectivas; de igual manera en la segunda parte abordamos lo referente a los aspectos socio-económicos, siguiendo la misma estructura de la parte ambiental (objetivos y estrategias).

3.1.1.OBJETIVOS DEL PLAN AMBIENTAL, FISICO Y TERRITORIAL

La parte ambiental se adelanta teniendo como fundamentos el Desarrollo Humano Sostenible, con base en los siguientes objetivos generales básicos.

Objetivos Generales

- Conservar los recursos naturales renovables y no renovables en función del desarrollo sostenido.
- Establecer una sociedad intrínsecamente más compatible con su medio ambiental.
- Instaurar una educación ambiental como pilar de una sociedad más justa consigo misma y con la naturaleza, con el fin de legar a las generaciones futuras un medio ambiente propicio para el desarrollo de la vida.
- Desarrollar una gestión ambiental sostenible en la zona con la participación activa de la sociedad civil para que ésta se concientice.
- Promover la generación de empleos a través de la creación de microempresas de reciclaje con el apoyo de la administración distrital, para dar un uso más adecuado a los desechos.

Los anteriores objetivos generales planteados para la zona sur oriental se enmarcarán dentro de las funciones que la Ley 99 de 1.993 establece a los municipios y distritos del país; por lo tanto existe la normatividad que permite realizar dichos objetivos.

Agua

Objetivos Especificos

- Mitigar el impacto ambiental que producen las sustancias contaminantes en los cuerpos de agua.
- Establecer programas para concientizar a la comunidad sobre el tratamiento de las aguas servidas
- Ampliar la cobertura de las redes de agua potable.
- Recuperar ambientalmente los cuerpos de agua de la zona.

Estrategias

- Impulsar la creación de grupos comunitario-ambientalistas que se preocupen por conservar este recurso hídrico indispensable para el desarrollo de la vida.
- Impulsar la realización del colector San Francisco y de la laguna de oxidación para tratar las aguas servidas que se vierten actualmente a la ciénaga.
- Diseñar programas de arborización para evitar la sedimentación de los cuerpos de agua y fomentar el atractivo estético de su entorno.

- Establecer programas dirigidos a la comunidad sobre el uso racional de este recurso y su influencia en la buena salud.

Basuras

Objetivos Específicos

- Concientizar a la población sobre el tratamiento adecuado y la disposición final de basuras.
- Establecer programas de capacitación comunitaria sobre el manejo de las basuras.
- Fomentar la creación de microempresas de reciclaje para generar empleos y mejorar el entorno urbanístico.

Estrategias

- Mejorar el sistema de recolección y transporte de basuras.
- Creación de empresas comunitarias de reciclaje.
- Informar a la comunidad sobre el peligro de contraer enfermedades por hacer mal uso de las basuras.
- Realizar campañas para que las clínicas y hospitales no viertan sus desechos hospitalarios en los canales de aguas pluviales que atraviesan la zona.

Aire

Objetivos Específicos

- Generar conciencia ambiental en cuanto al tratamiento de los residuos sólidos ó semi-sólidos sujetos ó no a la descomposición, para evitar la contaminación del aire.
- Controlar el funcionamiento del parque automotor de transporte urbano para evitar la contaminación atmosférica por CO₂.
- Realizar programas comunitarios con el fin que los hogares dispongan de sistemas de excretas ó pozos sépticos.
- Impulsar la creación del alcantarillado para evitar que las aguas servidas se viertan a las calles provocando olores putrefactos.
- Educar a la comunidad para que no queme las basuras.

Estrategias

- Fomentar la vigilancia y control del parque automotor urbano
- Ejecución de programas extra curriculares de educación ambiental.
- Organizar campañas y jornadas ambientales para la concientización sobre el manejo de basuras, disposición de pozos sépticos, tratamiento de aguas servidas, para evitar la contaminación del aire.

Ruido

Objetivos Específicos

- Reducir el nivel de decibeles alcanzado por agentes contaminantes como: pick-up, pasacintas de buses, equipos de sonido entre otros.
- Buscar alternativas de solución al ruido provocado por los aviones.

Estrategias

- Realizar programas con la comunidad sobre el uso moderado de las fuentes emisoras
- Establecer medidas impositivas
- Concertación entre las autoridades respectivas y la comunidad sobre las soluciones al problema del ruido provocado por los aviones y que afectan sobre todo a la población infantil del área.

Otros Aspectos Ambientales.

Objetivos Específicos.

- Fomentar programas para prevención de desastres.
- Establecer programas de capacitación comunitaria en prevención y manejo de emergencias de desastres.

Estrategias.

- Diseñar programas de capacitación comunitaria.
- Divulgación del programa a la comunidad por medio de las entidades involucradas en su manejo.

3.1.2. OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO SOCIOECONOMICO Y HUMANO.

3.1.2.1. Proyecciones del Desarrollo Socio-Economico.

La consolidación y extensión del desarrollo se obtiene mediante la utilización de todos los recursos de la comunidad y del distrito, en tareas que permitan el funcionamiento de los servicios a unos niveles adecuados a la complejidad de la demanda. Las alternativas que proponemos a continuación dirigen su acción a la integración de aquellos componentes de la comunidad en su esfuerzo por alcanzar un mejor nivel de vida para todos.

Vivienda.

Objetivo General.

- Mejorar las condiciones de las viviendas, satisfaciendo las necesidades básicas en las áreas subnormales, promover la construcción de viviendas de interés social reubicar

las viviendas ubicadas en áreas de alto riesgo, mejoramiento del entorno, del espacio público, zonas verdes, legalizar predios para dar respuesta al déficit de vivienda y lograr el bienestar humano.

Objetivos Específicos

- Fomentar la construcción de viviendas nuevas acordes con las necesidades y recursos existentes
- Aumentar el número de viviendas mejoradas en lo concerniente a cobertura de servicios públicos básicos.
- Reducir las viviendas ubicadas en áreas de alto riesgo y ubicarlas en zonas aptas para la convivencia.
- Establecer zonas de espacio público, zonas verdes para que mejore en entorno.

Estrategias

- Promover programas de auto-construcción de viviendas.
- Desarrollar programas alternativos para las áreas de alto riesgo e identificar plenamente las zonas de alto y medio riesgo..
- Impulsar el programa de legalización de predios iniciado por Inurbe y Corvivienda.
- Promover la participación de la comunidad en la planeación zonal en lo referente a la relocalización, mejoramiento y proveedurías de materiales.

- Coordinar con las empresas de servicios públicos domiciliarios un programa que permita ampliar la cobertura de servicios públicos en la zona.

3.1.2.1.2. Servicios Públicos

Alcantarillado

Objetivo General

- Ampliar la cobertura del alcantarillado en la zona para mitigar el impacto ambiental que ocasiona la no existencia de este sobre los individuos, el entorno, y lograr así un mejoramiento del nivel de vida.

Objetivos Específicos

- Promover la puesta en marcha del plan maestro de alcantarillado.
- Promover la construcción del colector San Francisco y la laguna de oxidación para que las aguas servidas sean tratadas antes de ser vertidas a la ciénaga.
- Mejorar el entorno ambientalmente utilizando los canales de aguas pluviales para lo cual fueron construidos.

Estrategias

- Propiciar la rehabilitación de los caños y canales de la zona.
- Propiciar la construcción de los colectores que encausarían las aguas servidas al sistema de tratamiento
- Reforzar y ampliar el sistema de redes de alcantarillado.
- Propiciar la construcción de la laguna de oxidación y el alcantarillado para la zona.

Acueducto

Objetivo General

- Mejorar y ampliar el suministro de agua potable tanto en presión como en volumen, para satisfacer las necesidades básicas de los habitantes de la zona.

Objetivos Específicos

- Rehabilitar el sistema actual de suministro de agua potable.
- Ampliar la cobertura de las redes del acueducto para que el agua llegue a todas las viviendas.
- Impulsar la creación del ente encargado del control social de los servicios públicos domiciliarios(según Ley 142 de 1.994 y decreto 1842 de 1.995).

Estrategias

- Propiciar la realización de las obras de rehabilitación del sistema de acueducto.
- Revisar y ampliar el sistema de redes del acueducto y establecer un plan para controlar las fugas de agua.
- Propiciar la participación ciudadana en el control de los servicios públicos domiciliarios especialmente del acueducto.

En lo que respecta a los servicios de energía, gas natural y teléfono la zona se encuentra casi totalmente dotada. En los dos primeros la cobertura es bastante amplia; y en cuanto a telefonía la población del área no lo considera un servicio básico, aunque si lo estiman necesario, por lo tanto no se trata en esta parte.

Educación

Objetivo General

- Ampliar la cobertura y elevar el nivel educativo en la zona, brindando posibilidades a sus habitantes de acceder a servicios educativos de calidad, coherentes con el contexto social, económico y cultural de la ciudad.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Objetivos Específicos

- Mejorar la eficiencia, reduciendo la deserción, la mortalidad estudiantil y la repitencia.
- Ofrecer un programa de formación y motivación para que los profesores se actualicen académicamente.
- Adecuar las plantas físicas de las instituciones educativas en aspectos básicos: Mejores áreas para trabajar, servicios públicos, espacios recreativos, laboratorios, bibliotecas y videotecas.
- Adecuar las instituciones educativas para la ampliación del servicios educativo, en el nivel de media vocacional.

Estrategias

- Crear nuevas cátedras que respondan a las necesidades ambientales y educativas de la zona: participación ciudadana, civismo, medio ambiente y derechos humanos.
- Fomentar la capacitación de docentes, directivos y directivos docentes para mejorar el sistema de educación.
- Promover la participación de la comunidad en los procesos educativos.
- Ampliación de las plantas físicas y áreas recreativas en las escuelas oficiales.
- Fomentar la concertación entre empresa y sector educativo para mejorar la actividad académico-práctica.

- Fomentar la creación de programa reeducativos para adultos y niños con la finalidad de rehabilitar socialmente a la zona.
- Propiciar la creación de centros de educación especial.

Salud

Objetivo General

- Mejorar el servicio de atención en salud, en el primer nivel, ofreciendo mejor calidad y un mayor acceso de la población a los servicios, así como campañas de prevención de enfermedades.

Objetivos Específicos

- Incrementar los servicios médicos, enfermería, salud oral y saneamiento básico-ambiental
- Establecer a través del SISBEN los beneficiados del Sistema Subsidiado de Salud.
- Fomentar la creación de E.P.S. y de I.P.S. para ampliar la cobertura de servicios médicos.
- Disminuir las enfermedades cutáneas, dentarias, parasitarias e infecto-contagiosas.

Estrategias

- Mejoramiento del acceso de la población a los servicios de salud a través de la ampliación de la cobertura y carnetización de la población más vulnerable de la zona con el apoyo de la empresa solidaria de salud (Coosalud Ltda)
- Dotación de los centros y puestos de salud de la infraestructura física y técnica necesaria para atender con calidad a la población .
- Establecer programas de prevención en salud y nutrición infantil.
- Promover programas asistencialistas a la población de las áreas sub-normales de la zona.

Empleo

Objetivo General

- Orientar, fomentar y desarrollar en la zona las políticas para la generación de empleo del distrito, procurando vincular a los diferentes estamentos sociales y empresariales en la búsqueda de soluciones conjuntas a los problemas prioritarios que redunden en beneficios socio-económicos y se eleve el nivel de ingresos y la calidad de vida de la población más necesitada.

Objetivos Específicos

- Fomentar la creación de microempresas, empresas asociativas y cooperativas y capacitarlas técnicamente con el apoyo de las ONG's.
- Gestionar para los microempresarios, empresas asociativas y cooperativas recursos financieros.
- Fomentar la creación de microempresas de reciclaje y solidarias.

Estrategias

- Preparar técnicamente la mano de obra.
- Promover y fortalecer las microempresas, empresas asociativas y cooperativas.
- Formación de convenios para desarrollar la actividad microempresarial con entidades públicas y privadas.
- Establecer programas de asesorías para microempresas, empresas solidarias y ambientalistas.
- Propiciar el otorgamiento de líneas de crédito blando a los microempresarios.

3.1.2.13. Infraestructura Vial

Objetivo general

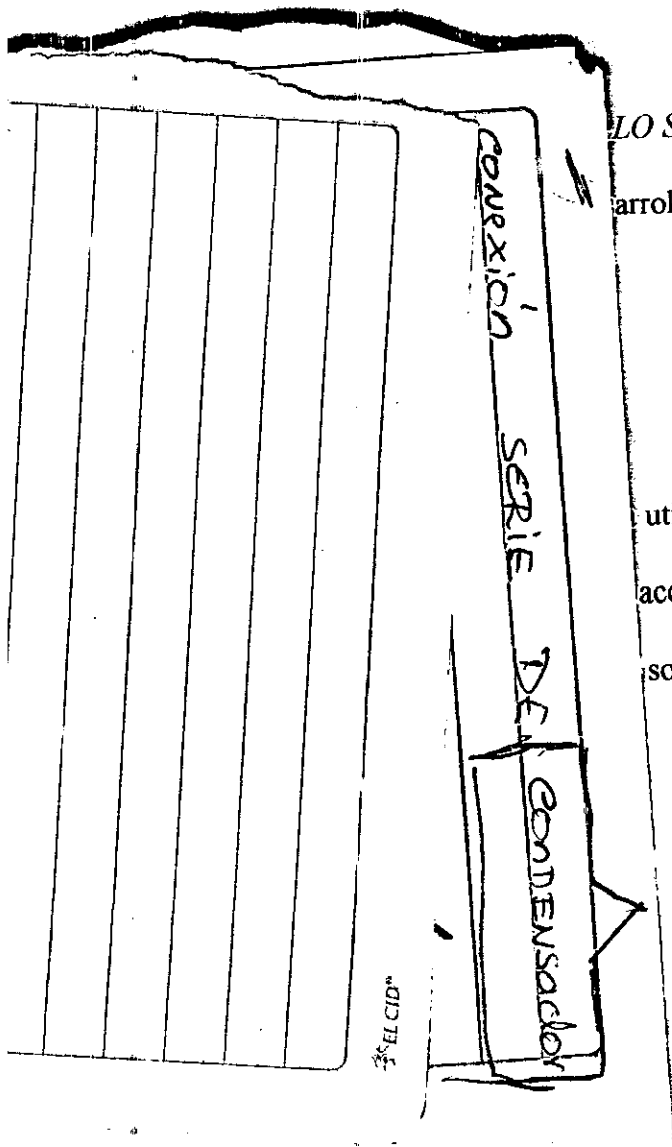
- Mejorar y arreglar las vías de acceso de las diferentes comunas y realizar andenes y pavimentación de calles.

Objetivos Específicos

- Realizar concientización ciudadana para embellecer las calles .
- Hacer que la comunidad participe aportando recursos en estas actividades .

Estrategias

- Promover proyectos y programas para organizar la comunidad en estas tareas.
- Programar campañas de colaboración y concientización ciudadana para mantener las vías en buen estado.



LO SOCIO-CULTURAL.

Desarrollo Socio-cultural

utilización productiva del tiempo libre y de los espacios
 acceso de la comunidad a programas y proyectos
 social.

Objetivos Específicos

- Programar procesos recreativos inter-comunales, convocando la participación comunitaria y la concertación distrital.
- Potencializar los sitios y espacios públicos, promoviendo la realización de actividades recreativas que estimulen la participación social y el esparcimiento de los habitantes de la zona.
- Fomentar la organización y la participación comunitaria en las políticas, programas y proyectos recreativos, para estimular el aprovechamiento productivo del tiempo libre.

Estrategias

- Concertación distrital y promoción zonal de la participación comunitaria de las acciones recreativas.
- Promover la creación de espacios para el desarrollo de la recreación en la zona.
- Coordinar acciones y establecer programas entre la juventud, la tercera edad y los discapacitados.
- Impulsar y facilitar la actividad de la práctica deportiva como actividad de esparcimiento y formación, para lograr el desarrollo físico y mental, estimulando las habilidades individuales y colectivas.

Cultura

Objetivo General

- Promover la actividad cultural en todas sus facetas para propiciar la identidad, el sentido de pertenencia y la cultura ciudadana para lograr un individuo consciente de su rol en la comunidad.

Objetivos Específicos

- Implementar el conocimiento de la historia de la ciudad para generar identidad y auto-estima.
- Apoyar los grupos de la zona que estén desarrollando actividades culturales.
- Integrar acciones con las universidades, ONG's y organizaciones sociales para desarrollar procesos culturales en la zona.
- Fomentar la actividad cultural y artística estimulando la creatividad individual y colectiva de la comunidad.

Estrategias

- Editar materiales pedagógicos sobre el entorno cultural de la ciudad y la zona y los mecanismos de participación de la comunidad en la vida cultural local.
- Creación en la zona de una casa de la cultura local.

- Motivar a los docentes de los colegios y escuelas para que detecten los talentos culturales e incentiven su promoción.
- Establecer eventos de carácter folklórico tradicional con participación de la comunidad, universidades y ONG's.
- Realizar jornadas estudiantiles de pintura, teatro, danza y tradiciones de la zona.
- Promover la creación y adecuación de los escenarios culturales.
- Promover las manifestaciones culturales para lograr la recuperación de los valores propios de la comunidad.

Seguridad.

- Objetivo General
- Establecer programas para seguridad y protección de los derechos colectivos e individuales de los habitantes y visitantes, forjando los espacios de participación que faciliten el acercamiento entre la administración y la comunidad; mantener el orden público, propiciar la solidaridad ciudadana y la divulgación de los derechos humanos, para que en la zona se respire un ambiente de sosiego y tranquilidad colectiva.

UNIVERSIDAD DE COCHABAMBA
Administración Universitaria
Fuerzas de Orden
Cuadro 30a Agda

Objetivos Específicos

- Diseñar un plan de seguridad ciudadana con la participación, la policía y la comunidad, para que mejore la convivencia en la zona.
- Comprometer y concientizar a la población civil en el apoyo a las autoridades para erradicar la violencia y la inseguridad.
- Capacitar y brindar apoyo logístico a las brigadas cívicas y entidades equivalentes, como elementos importantes en el mantenimiento del orden y la tranquilidad.

Estrategias

- Propiciar programas de rehabilitación de drogadictos y pandilleros.
- Establecer programas con el apoyo del ICBF y la administración para evitar la violencia familiar, el maltrato infantil, el abandono y descuido de los menores.
- Implementar programas para castigar a los vendedores de drogas y a quienes transgredan la ley.
- Incrementar el apoyo logístico a los CAI's, brigadas cívicas y sus equivalentes.
- Coordinar actividades entre la sociedad civil para lograr la concientización y apoyo de la ciudadanía.

Bienestar Social

Objetivo General

- Mejorar la calidad de vida de la familia, la mujer, la juventud, los discapacitados, la infancia, la tercera edad a través de acciones que correspondan a sus necesidades de : educación, salud, hábitat, medio ambiente y empleo.

Objetivos Específicos

- Fomentar la participación de la comunidad y especialmente de la mujer y la familia en programas que conduzcan a la identificación y solución de sus problemas, concientizar a la mujer sobre el rol que desempeñan en las actividades en las sociedades modernas.
- Abrir un espacio de concertación y promoción del desarrollo humano, en donde los jóvenes entre 12 y 25 años encuentren la posibilidad de crecer integralmente en el reconocimiento de sus valores y su potencial como actores del cambio social.
- Promover y divulgar la rehabilitación integral del discapacitado con el fin que participen activamente en la vida social, familiar y productiva, creando oportunidades para el desarrollo bio-psico-social y promoviendo la solidaridad comunitaria.
- Brindar atención integral a la niñez, ya que es la población más vulnerable de la zona. Propiciando el fortalecimiento de la familia, los grupos y las comunidades

para mejorar sus estándares sociales, contando con el apoyo de entidades públicas, privadas, religiosas y cívicas.

- Establecer un programa para la atención de la tercera edad en la zona, a través de un espacio donde puedan tener una vivencia a nivel personal y grupal que les permita desarrollarse y proyectarse como seres integrales dentro y fuera del programa.

Estrategias

- Capacitar a la mujer acerca de sus derechos ante la ley, como estrategia para que los delitos contra ella y su núcleo familiar llegue a conocimiento de las autoridades.
- Fortalecer las comisarías de familia.
- Crear mecanismos de participación interinstitucional para el desarrollo de los programas de atención a la juventud, la orientación y formación para la participación en la vida ciudadana y comunitaria.
- Ofrecer servicios de prevención en salud y rehabilitación a los discapacitados.
- Diseñar campañas para corregir el maltrato social y psicológico que producen las personas discapacitadas con el fin de que se integren a la sociedad elevando su autoestima.

- Gestionar los recursos con organismos nacionales e internacionales que tengan como finalidad financiar proyectos especiales encaminados a brindar educación a la niñez.
- Concertar programas de empleo, vivienda y saneamiento básico ambiental donde participen las familias mas necesitadas para mejorar sus condiciones de vida.
- Fortalecer las organizaciones existentes para la atención para la tercera edad a través de la participación de la comunidad.
- Promover programas familiares para desarrollar un proceso sistemático de educación y comunicación con los mayores.

3.1.3.1.1 Fortalecimiento Institucional

Objetivo General

Lograr un desarrollo humano ambiental más equitativo de la zona sur oriental de Cartagena , a través del fortalecimiento institucional y cívico de esta área.

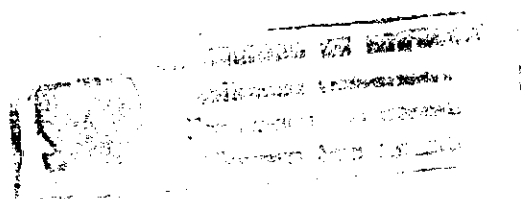
Objetivos Específicos

- Fortalecer institucionalmente la zona para el desarrollo de planes de manejo ambiental y estudios socioeconómicos .

- Sensibilizar la administración distrital en la adopción de políticas apropiadas para el saneamiento básico .
- Fortalecer las JAC, JAL y demás organizaciones cívicas y comunitarias para realizar mejores procesos de planificación zonal .
- Capacitar los líderes cívicos y ediles en gestión y desarrollo comunitario .

Estrategias

- Promover programas de formación integral de líderes cívicos y comunitarios .
- Generar una cultura ciudadana de tolerancia y respeto a las instituciones así como participación comunitaria .
- Programar cursos talleres y seminarios para que la comunidad conozca los programas que desarrolla la alcaldía menor de la zona sur oriental .



CAPITULO IV

4.1.PLAN DE INVERSIONES

El proceso de Descentralización iniciado a mediados de la década de los ochenta en nuestro país y que se consolida con la constitución de 1.991, la Ley 60 del 93, el estatuto de las comunas(acuerdo44), la Ley 136 de 1.994 y demás normas vigentes abren paso a la descentralización política, administrativa y fiscal.

La zona sur-oriental de Cartagena conformada por las comunas 4,5,6 y 7 fundamentadas en el artículo 318 numeral 3 de la Constitución Nacional, donde se establece como función de las Juntas Administradoras Locales (J.A.L.) formulan propuestas de inversión ante las autoridades nacionales, departamentales y municipales encargadas de elaborara los planes de inversión; el artículo 324 determina que las J.A.L. distribuirán y apropiarán las partidas globales que en el presupuesto anual del distrito se asignene, teniendo en cuenta las necesidades básicas insatisfechas d la población.

La Ley 136 de 1.994 en su artículo 135 faculta a las J.A.L. para priorizar inversiones de su comuna mediante la concertación de la comunidad; el Acuerdo 075 de diciembre de 1.995 reglamenta las inversiones en las comunas al señalar dentro de estos entes

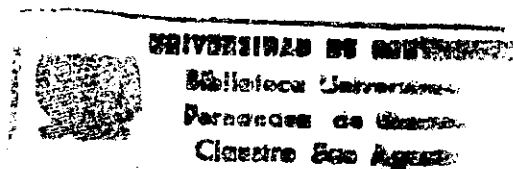
1.995 reglamenta las inversiones en las comunas al señalar dentro de estos entes (juntas) la de adoptar los correspondientes planes y programas de inversión, de desarrollo económico y de obras públicas de su respectiva comuna conforme a la ley, al plan de desarrollo y de acuerdo a los recursos que le asignen en los respectivos acuerdo distritales.

Los recursos de transferencia por Ley 60 de 1.993, particularmente los procedentes de la participación de los municipios en los ingresos procedentes de la nación se distyribuirán por comunas según el número de personas y N.B.I.

El Acuerdo 21 de 1.995 establece el número de barrios que conforman cada comuna de la zona.

Con base en la normatividad esbozada estipulamos el Plan de Inversiones para la zona sur oriental, teniendo en cuenta las cuatro comunas que la conforman y además la vigencia fiscal que la vigencia fiscal para el próximo año está comprendida entre 1^o de enero de 1.997 al 31 dediciembre de 1.997.

El monto total es de seis mil setecientos setenta y un millones novecientos ochenta y cuatro mil diecinueve pesos moneda corriente. (\$6.761'948. 019), recursos



provenientes de los ingresos corrientes de la nación. Este monto se distribuirá en los sectores determinados por el Artículo 22 de la Ley 60 de 1.993.

**MONTO TOTAL DE APROPIACIONES MEDIANTE LEY 60 PARA LA ZONA
SUR ORIENTAL DE CARTAGENA, VIGENCIA En. 1º a Dii 31/97**

SECTORES	MONTO APROPIADO					
	COMUNA 4	COMUNAS	COMUNA 6	COMUNA 7	TOTAL	%
EDUCACION	419' 000.000	464'539.000	673'956.890	198'898.100	1.756'393.990	25.97
SALUD	120' 000.000	180'000.000	185'000.000	20'000.000	505'000.000	7.42
A. POTABLE Y SANEAM. BASICO	470' 000.000	140'600.000	213'962.534	62'009.000	885. 971.534	13.1
CULTURA. RECREAC. Y DEPORTE	150' 00.000	280'000.000	427'094.000		857'094.000	12.67
OTROS SECTORES	936' 000.000	600'4000.000	778'682.492	674'842.000	3016'924.492	44.61
TOTAL	2.122' 000.000	1.665'539.000	2.018'695.916	955'749.100	6.716'948.019	100
%	31.38	24.63	29.85	14.13	100	

4.1.1. PLAN DE INVERSION COMUNA N° 4

SECTOR EDUCACION

Según el artículo 3 del Plan de la comuna 4 se dispone apropiar para atender los Gastos de Inversión del Sector Educación, Cuatrocientos diecinueve millones de pesos (\$ 419.000.000.00) M. L. en los Programas y Proyectos que a continuación se detallan:

PROGRAMA I: CONSTRUCCION Y AMPLIACION

PROYECTOS		MONTO APROP.
001	Construcción de dos (2) aulas escolares C. E. Omaira Sanchez Garzón	25.000.000
002	Construcción de cinco (5) aulas Escuela María Reina	60.000.000
003	Construcción de tres (3) aulas Escuela Mixta Las Delicias	36.000.000
004	Construcción de cuatro (4) aulas Escuela S.A.C N° 7 y 17	48.000.000
005	Construcción de tres (3) aulas en la Escuela Francisco de Paula Santander del Barrio La María	36.000.000
006	Construcción cinco (5) aulas y dos (2) salas administrativas Barrio Navidad Puerto de Pescadores	84.000.000
007	Construcción biblioteca Barrio Bostón	18.000.000
008	Construcción biblioteca comunitaria Barrio La María	18.000.000
009	Construcción de un (1) salón multiple Barrio La Quinta	16.000.000

PROGRAMA II: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

PROYECTOS		MONTO APROP.
010	Mantenimiento Escuela Pedro de Heredia Barrio Alcibia	10.000.000
011	Mantenimiento Colegio Esilda Medina Barrio La Candelaria	20.000.000
012	Mantenimiento paredes Escuela Omaira Sanchez Garzón	3.000.000

PROGRAMA III: DOTACION

PROYECTOS		MONTO APROP.
013	Dotación mobiliario Escuela Navidad Barrio Puerto de Pescadores	16.000.000
014	Dotación de pupitres Escuela Pedro de Heredia Barrio Alcibia	10.000.000
015	Dotación Biblioteca Barrio Boston	7.000.000
016	Dotación Biblioteca Barrio La María	12.000.000

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO
Biblioteca Universitaria
Fernanda de Alburquerque
Claudio Escobar

SECTOR SALUD

Apropiar para atender los Gastos del Sector Salud la suma de Ciento veinte millones de pesos (\$120.000.000.00) M. L. en los Programas y Proyectos que a continuación se detalla, según el artículo 5^o, a saber:

PROGRAMA I: CONSTRUCCION Y AMPLIACION

PROYECTOS	MONTO APROP.	
017	Construcción Sala de Partos Barrio La Candelaria	12.000.000
018	Construcción Centros de Salud Barrio Obrero	35.000.000
019	Ampliación Puesto de Salud Barrio Boston	15.000.000
020	Construcción Sala de Partos, Centro de Salud del Barrio La Esperanza	15.000.000

PROGRAMA II: DOTACION

PROYECTO	MONTO APROP.	
021	Dotación para Sala de Partos Barrio La Candelaria	8.000.000
022	Dotación Centro de Salud Barrio Obrero	15.000.000
023	Dotación Centro de Salud Barrio Boston	10.000.000
024	Dotación Centro de Salud Barrio La Esperanza	10.000.000

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

Para apropiación en los gastos de Inversión del sector Agua Potable y Saneamiento Básico según el artículo 6^o se dispondrá de una suma de Cuatrocientos setenta millones de pesos (\$470.000.000) M. L. en los Programas y Proyectos que a continuación se detallan:

PROGRAMA I: AMPLIACION Y EXTENSION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

PROYECTOS	MONTO APROP.	
025	Ampliación redes de Alcantarillado Barrio Omaira Sánchez	168.000.000
026	Construcción tanque elevado Barrio Las Flórez	10.000.000
027	Extensión de Alcantarillado Barrio La Quinta	82.500.000
028	Instalación 320 mts. Lineales tubería 10" para el acueducto Barrio Boston	32.000.000
029	Extensión tubería para el acueducto calles Lazaro y Cubero, Niño Barrio La	

	Esperanza	40.000.000
030	Construcción Plaquetas Canal Buenos Aires	20.000.000
031	Compra e instalación de 100 tasas sanitarias, Barrio Mirador de La Virgen	40.000.000
032	Extensión de 400 mts. Lineales para acueducto Barrio El Cielo	20.000.000
033	Compra e instalación de 100 tasas sanitarias Barrio El Cielo	40.000.000
034	Instalación de 100 mts. De redes para alcantarillado Barrio Delicias Calle 37	7.500.000
035	Siembra de arboles frutales en toda la comuna 4	10.000.000

SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

Las apropiaciones para atender los gastos de Inversión del Sector Cultura, Recreación y Deporte ascienden a una suma de Ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000.00) M.L. en los Programas y Proyectos que a continuación se detallan:

PROGRAMA I: CONSTRUCCION Y AMPLIACION

	PROYECTO	MONTO APROP.
036	Construcción Cancha multiple Barrio Omaira Sánchez Garzón	20.000.000
037	Construcción parque recreativo Barrio Las Flórez	20.000.000
038	Compra de terreno para construcción parque recreativo Barrio Obrero	40.000.000
039	Construcción y adecuación cancha deportiva para softball Barrio La María	40.000.000
040	Construcción Casa de La Cultura y el Deporte Barrio de La Esperanza	25.000.000

PROGRAMA II: DOTACION

	PROYECTO	MONTO APROP.
041	Dotación para la casa de la cultura y el deporte Barrio de La Esperanza	5.000.000

OTROS SECTORES

Apropiar para atender los Gastos de Inversión de Otros Sectores según el artículo 7º la suma de Novecientos sesenta y tres millones millones de pesos (\$963.000.000.00.) M. L. en los Programas y Proyectos descritos a continuación:

PROGRAMA I: INFRAESTRUCTURA VIAL

PROYECTOS	MONTO APROP.	
042	Construcción cunetas andenes y bordillos Barrio Omaira Sánchez Garzón	30.000.000
043	Construcción de 2314 mts. De andenes, cunetas y bordillos, Callejón Los Niños, y Carrillo	170.000.000
044	Construcción Centro de Atención inmediata CAI Barrio Las Delicias	12.000.000
045	Construcción cunetas andenes y bordillos calle 41 y carrera 25 - 26A - 26B - 27 y 28 Barrio La Esperanza	30.000.000
046	Pavimentación en concreto rígido calle calle 36 y 37, 800 mts. Barrio Obrero	201.000.000
047	Pavimentación Callejón Colonial concreto rígido 156 mts. Barrio La Quinta	136.000.000
048	Construcción cunetas, andenes y bordillos calle 43 y carreras 44, 45 y 46 1300 mts.	74.000.000
049	Compra de dos (2) viviendas para abrir una calle en el Barrio Boston	60.000.000
050	Construcción de cunetas andenes y bordillos calle Primavera Barrio Bostón	20.000.000
051	Construcción de cunetas andenes y bordillos calle Primero de Mayo Barrio La Esperanza	25.000.000
052	Construcción andenes cunetas y bordillos Callejón Unión y Calle Buenos Aires Barrio Alcibia	30.000.000
053	Construcción de cinco (5) escaleras en concreto para la subida y entrada del Barrio El Cielo	50.000.000
054	Construcción de cuatro escaleras en concreto para la subida y entrada al Barrio Mirador de La Virgen y Habitat 89	40.000.000
055	Programa generacion de empleo: Proyecto 1 Capacitacion, asesoria y créditos a micro-empresa.	60.000.000
056	Proyecto 2 Capacitacion, asesoria y creditos a mujeres	10.000.000
057	Proyecto 3 Capacitacion a lideres de la Comuna Nº 04	4.000.000

PROGRAMA II: ALUMBRADO PUBLICO

PROYECTO	MONTO APROP.
053 Compra en instalación de transformador, postes de concreto y alambres eléctricos Barrio Omaira Sánchez Garzón	11.000.000

4.1.2.PLAN DE INVERSIONES COMUNA N° 5**SECTOR EDUCACIÓN**

Según artículo 3º, apropiarse para atender los Gastos de Inversión del Sector Educación, Veintinueve millones novecientos cincuenta y seis mil ochocientos noventa Pesos (\$ 29.956.890) M. L. en los Programas y Proyectos detallados a continuación:

PROGRAMA I: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN

PROYECTOS	MONTO APROP.
001 Construcción Jardín Infantil Foco Rojo. Terreno 10-23 Comunidad	9.019.138
002 Construcción Biblioteca Porvenir Sector Foco Rojo-Salón múltiple JAL.	10.468.876
003 Construcción Biblioteca en Olaya Sector Central	10.468.876
TOTAL	\$ 29.956.890

PROGRAMA II: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

PROYECTOS	MONTO APROP.
004 Mantenimiento y conservación a escuelas de la Comuna	30.000.000
TOTAL	\$ 30.000.000

PROGRAMA III: DOTACIÓN

PROYECTOS	MONTO APROP.
005 Dotación de Biblioteca Porvenir Sector Foco Rojo	5.000.000
006 Dotación de Biblioteca Sector Central Olaya	4.000.000
007 Dotación ayudas Didácticas, Libros y Laboratorios	30.000.000
TOTAL	\$ 39.000.000

PROGRAMA IV: APOYO A LA COFINANCIACIÓN

PROYECTOS		MONTO APROP.
008	Programas y Proyectos Educativos	15.000.000
	TOTAL	\$ 15.000.000

SECTOR SALUD

Apropiar para atender los Gastos de Inversión del Sector Salud según artículo 4º, la suma de Ciento treinta y cinco millones de pesos (\$135.000.000) M. L. en los Programas y Proyectos que a continuación se detallan.

PROGRAMA I: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN

PROYECTOS		MONTO APROP.
009	Construcción Centro Salud Chiquinquirá- Comunidad aporta Terreno	50.000.000
	TOTAL	\$ 50.000.000

PROGRAMA II: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

PROYECTOS		MONTO APROP.
010	Mantenimiento y conservación Centros de Salud de la Comuna 5	10.000.000
	TOTAL	\$ 10.000.000

PROGRAMA III: DOTACIÓN

PROYECTOS		MONTO APROP.
011	Dotación Centro de Salud Chiquinquirá	15.000.000
012	Dotación otros Centros de Salud Comuna 5	45.000.000
	TOTAL	\$ 60.000.000

PROGRAMA IV: APOYO A LA COFINANCIACIÓN

PROYECTOS		MONTO APROP.
013	Fondo de Cofinanciación Programas y Proyectos de Salud	15.000.000
	TOTAL	\$ 15.000.000

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

Apropiar para atender los Gastos de Inversión del Sector Agua Potable y Saneamiento Básico la suma de Ciento cincuenta y cuatro millones seiscientos setenta y tres mil noventa y seis Pesos (\$154.673.096) en los Programas y Proyectos que a continuación se detalla, según el artículo 5^o:

PROGRAMA I: CONSTRUCCIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

PROYECTOS	MONTO APROP.
014 Construcción tubería a concreto 36 pulgadas El Porvenir Foco Rojo.	3.457.693
015 Construcción cuneta, andén y bordillos calle 31 Barrio Olaya Sector 11 de Noviembre	22.208.121
TOTAL	25.665.814

PROGRAMA II: AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.

PROYECTOS	MONTO APROP.
016 Ampliación con empaquetamiento Caño Salim Bechara 360mts. X 3 X 15mts.= 1200mts2.	61.802.196
017 Ampliación con empaquetamiento Caño San Martín 600 mts2.	30.901.097
018 Ampliación con empaquetamiento Caño Miramar Olaya Sector Central 489 mts.	38.111.485
019 Ampliación con empaquetamiento Caño Libano	37.081.317
TOTAL	\$ 167.896.095

PROGRAMA III: MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

PROYECTOS	MONTO APROP.
020 Arreglo de barandas puente Caño Tabú Sector Rafael Nuñez	2.000.000
021 Reconstrucción placa carril de chiquinquirá 120 mts2	3.400.625
TOTAL	5.400.625

PROGRAMA IV: APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

PROYECTOS	MONTO APROP.
022 Fondo de Cofinanciación	15.000.000
TOTAL	15.000.000

SECTOR CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Según el artículo 6^o, apropiar para atender los gastos de Inversión del sector Cultura, Recreación y Deporte, la suma de Setenta y siete millones noventa y cuatro mil Pesos (\$ 77.094.000) M. L. en los Programas y Proyectos que a continuación se detallan:

PROGRAMA I: CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN

PROYECTOS	MONTO APROP.
023 Construcción Polideportivo Sector Rafael Nuñez	15.000.000
024 Construcción Parque Costa Linda	2.000.000
025 Ampliación Cancha Polideportivo María Teresa Román Sector Ricaurte	11.000.000
TOTAL	\$ 28.000.000

PROGRAMA II: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN

PROYECTOS	MONTO APROP.
026 Reconstrucción Polideportivo Olaya Sector Central 324 mts2.	4.094.000
TOTAL	4.094.000

PROGRAMA III: DOTACIÓN

PROYECTOS	MONTO APROP.
027 Compra de implementos deportivos para Béisbol, Fútbol, Basquetbol y otros, 1° juegos zonales que abrirá la JAL	20.000.000
TOTAL	20.000.000

PROGRAMA IV: APOYO A EVENTOS CULTURALES FOLKLÓRICOS Y DEPORTIVOS.

PROYECTOS	MONTO APROP.
028 1° Juegos Zona Sur-Oriental aporte Comuna 5	10.000.000
TOTAL	10.000.000

PROGRAMA V: APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.

PROYECTOS	MONTO APROP.
029 Fondo de Cofinanciación	15.000.000
TOTAL	15.000.000

OTROS SECTORES

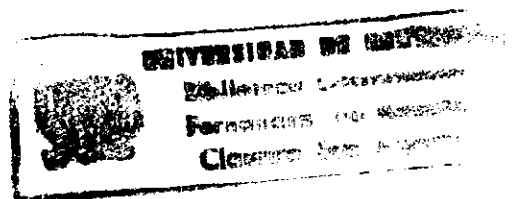
El artículo 7º dispone apropiar para atender los Gastos de Inversión de Otros Sectores la suma de Quinientos ochenta y ocho millones quinientos veintidós mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos (\$588.522.494) M. L. en los Programas y Proyectos que a continuación se detallan.

PROGRAMA I: INFRAESTRUCTURA VIAL.

PROYECTOS	MONTO APROP.
030	Construcción andenes y bordillos La Paz Foco Rojo 500 mts. 71.301.562
031	Construcción andenes, bordillos y cunetas La Concepción 240 mts. 6.562.000
032	Construcción Batea Calle 34 Once de Noviembre 46.5 mts2. 1.174.339
033	Construcción Batea Calle Nueva 11 de Noviembre Manzana 8-85, Callejón Ricaurte 46.5 mts2. 1.174.339
034	Construcción Batea Calle Papa Negro Manzana 986 1.174.339
035	Construcción Batea Calle Las Delicias Sector 11 de Noviembre 1.174.339
036	Construcción Bateas Sector Foco Rojo 2.205.893
037	Construcción Puente Vehicular Canal Salim Bechara 9.607.132
038	Construcción Andenes y Bordillos Calle Antena Foco Rojo 71.301.562
039	Construcción Andenes y Bordillos calle Progreso Foco Rojo 13.262.577
040	Construcción Andenes y Bordillos calle Porvenir 100 mts. 13.262.577
041	Construcción Andenes y Bordillos calle Allín Córdoba 13.262.577
042	Construcción Andenes y Bordillos calle San Martín Sector Playas de Acapulco 360 mts2. 21.801.770
043	Construcción Andenes y Bordillos calle Salín Bechara 840 mts2. 11.546.684
044	Construcción Andenes y Bordillos calle Los Almendros - Playas de Acapulco. 20.684.610
045	Pavimentación calle que separa República de Venezuela con Chiquinquirá 1.924 mts2. 85.374.981
046	Construcción Puente intersección calle Flórez y real Sector Ricaurte 10.651.213
	TOTAL 370.522.492

PROGRAMA II: MANTENIMIENTO VIAS

PROYECTOS	MONTO APROP.
047	Adecuación con relleno vibrocompactado y afirmado 100 volquetas de zahorra. 45.000.000
	TOTAL 45.000.000



PROGRAMA III: GENERACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO E INGRESOS

PROYECTOS		MONTO APROP.
048	Capacitación, Asesorías y Créditos a Microempresarios	100.000.000
049	Crédito y Asesoría para Microempresas a mujer jefe de hogar	40.000.000.
	TOTAL	140.000.000

PROGRAMA IV: INFRAESTRUCTURA COMUNAL

PROYECTOS		MONTO APROP.
050	Dotación Sede JAL	3.000.000
	TOTAL	3.000.000

PROGRAMA V: APOYO A LA COFINANCIACIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE OTROS SECTORES

PROYECTOS		MONTO APROP.
051	Fondo de Cofinanciación de otros sectores	30.000.000
	TOTAL	\$ 30.000.000

4.1.3. PLAN DE INVERSIONES COMUNA N° 6**SECTOR EDUCACION**

Según el artículo 3° se apropiarán para atender los gastos de inversión del sector educación \$464'539.000 en los Programas y Proyectos que detallamos a continuación:

PROGRAMA I: CONSTRUCCION Y AMPLIACION

PROYECTOS		MONTO APROP.
001	Construcción Concentación Escolar Barrio Playas Blancas	150'656.000
002	Construcción Escuela Luis Carlos Galán Barrio El Progreso	50'000.000
003	Construcción Escuela Villa Estrella. Barrio Villa Estrella	80'000.000
004	Ampliación Colegio de Bachillerato La Libertad, El Pozón	55'883.000
005	Construcción Escuela Francisco de Primaria Gran Colombia, El Pozón	65'000.000
006	Construcción Biblioteca Sector El Pozón	8'000.000
	TOTAL	\$ 409'539.000

PROGRAMA II, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

PROYECTOS	
007	Mantenimiento y Conservación escuelas y colegios de la comuna
TOTAL	

MONTO APROP.

20'000.000
\$ 20'000.000.

PROGRAMA III. DOTACION

PROYECTOS	
008	Dotación Colegio Nuestro Esfuerzo El Pozón
009	Dotación Colegio de Bachillerato La Libertad. Sector Camilo Torres
010	Dotación del Colegio de bachillerato Barrio Fredonia
TOTAL	

MONTO APROP.

4'000.000
6'000.000.
5'000.000
\$ 15'000.000

PROGRAMA IV. APOYO A LA COFINANCIACION

PROYECTOS	
011	Dotación Colegio Nuestro Esfuerzo El Pozón
TOTAL	

MONTO APROP.

20'000.000
\$ 20'000.000

TOTAL SECTOR EDUCACION \$464' 539.000

SECTOR SALUD

El artículo 4^o dispone apropiar \$180'000.000 para atender los gastos de inversión del Sector Salud en Proyectos y Programas que se detallan a continuación.

PROGRAMA I. CONSTRUCCION Y AMPLIACION

PROYECTOS	
012	Ampliación y Reparación locativa Centro de Salud, Barrio La Magdalena
TOTAL	

MONTO APROP.

80'000.000
\$ 80'000.000

PROGRAMA II. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

PROYECTOS	
013	Adecuación Centro de Salu Nuevo Paraíso
014	Mantenimiento y conservación Centro de Salud, Comuna 6
TOTAL	

MONTO APROP.

50'000.000
20'000.000.
\$ 70'000.000

PROGRAMA III. DOTACION

		MONTO APROP.
PROYECTOS		
015	Dotación Centro de Salu Nuevo Paraiso	10'000.000
TOTAL		\$ 10'000.000.

PROGRAMA IV. APOYO A LA COFINANCIACION

		MONTO APROP.
PROYECTOS		
016	Fondo de Interés Social Programas y Proyectos del Sector Salud	20'000.000
TOTAL		20'000.000.

TOTAL SECTOR SALUD \$ 180'000.000

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

El artículo 5^o dispone de apropiaciones para atender Inversiones en el Sector Agua Potable y saneamiento Básico por un monto de \$ 140'600.000, a continuación se detallan los programas y proyectos en los cuales se invertirán:

PROGRAMA I: AMPLIACION Y EXTENSION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTALLADO

		MONTO APROP.
PROYECTOS		
017	Construcción e Instalación de 400 m/l de tubería, en las calles 13, 14, 15 y 16 del Barrio Nuevo Paraiso.	4'000.000
018	Construcción e Instalación de 600 m/l de tubería en la calles 85, 86, 87 y 88 del Barrio Las Américas.	6'000.000
019	Instalación de Letrinas y Tazas campesinas en el Barrio Nuevo Paraiso	18'000.000
020	Construcción de pozas sépticas y letrinas en el Barrio Ucopin.	60' 000.000
TOTAL		\$88'000.000

PROGRAMA II. AMPLIACION DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTALLADO

		MONTO APROP.
PROYECTOS		
021	Ampliación de 2.200 m/l de redes de acueducto en las calles 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, y 16 del Barrio Fredonia	17'600.000
TOTAL		\$ 17'600.000.

]

PROGRAMA III. MANTENIMIENTO DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO

PROYECTOS		MONTO APROP.
022	Mantenimiento y conservación de redes de Acueducto y Alcantarillado en la Comuna 6	10'000.000
TOTAL		\$ 10'000.000.

PROGRAMA IV. APOYO A LA COFINANCIACION DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE AGUA POTABLE Y SANAMIENTO BASICO

PROYECTOS		MONTO APROP.
023	Fondo de Cofinanciación FIU - DRI	25'000.000
TOTAL		\$ 25'000.000.

TOTAL SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO **\$ 140'600.000**

SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

El artículo 6º dispone: Apropiese para atender los Gastos de Inversión del Sector Recreación, Cultura y Deporte la suma de Doscientos ochenta millones millones de pesos (\$280'000.000 M. L. en los Programas y Proyectos que a continuación se detallan.

PROGRAMA I: CONSTRUCCION Y AMPLIACION.

PROYECTOS		MONTO APROP.
024	Construcción Parque Infantil calle principal Barrio Villa Estrella	6'000.0000
025	Construcción Parque Infantil Las Américas.	7'500.000
026	Construcción Parque Infantil Barrio El Progreso	6'500.000
027	Construcción Parque Infantil Calle 20 de julio Barrio La Magdalena	7'000.000
028	Construcción Sede Comunal Barrio Ucopin	50'000.000
029	Construcción Salón Múltiple Comunitario Barrio el Progreso	50'000.000
030	Construcción Salón Comuna Barrio La Magdalena	50'000.000
031	Construcción Cancha Múltiple Calle Bolívar Barrio LA Puntilla	16'500.000
032	Construcción Cancha Múltiple Barrio El Pozón	16'500.000
033	Construcción Sede Brigada Cívica Calle Las Mercedes, B. La Magdalena	18'000.000
TOTAL		\$ 228'000.000

PROGRAMA II: MANTENIMIENTO Y CONSERVACION

PROYECTOS		MONTO APROP.
034	Adecuación y Cerramiento Campo de Fútbol Playas Blancas	12'000.000
035	Reparación y Cerramiento Cancha de Fútbol Playas Blancas	6'000.000
036	Mantenimiento y Conservación Salones Comunales Canchas Deportivas y Parques de la Comuna # 6	10'000.000
TOTAL		\$ 28.000.000

PROGRAMA III: DOTACION

PROYECTOS		MONTO APROP.
037	Dotación Sede Comunal Barrio El Pozón	3'000.000
038	Dotación Salón Comunal Barrio La Magdalena	3'000.000
039	Dotación sede Brigada Cívica Barrio La Magdalena	3'000.000
040	Dotación Parques Infantiles Barrios: La Magdalena, Jairo Bayuelo y Las Américas.	6'000.000
TOTAL		\$15'000.000

PROGRAMA IV: APOYO A JORNADAS RECREATIVAS, DEPORTIVAS Y CULTURALES

PROYECTOS		MONTO APROP.
041	Jornada Recreativa Comuna # 6	3'000.000
042	Jornada Deportiva Comuna # 6	3'000.000
043	Jornada Culturales Comuna # 6	3'000.000
TOTAL		\$ 9'000.000

TOTAL SECTOR CULTURAL, RECREACION Y DEPORTES \$ 280'000.000

OTROS SECTORES

El artículo 7° dispone apropiar para atender los Gastos de Inversión de Otros Sectores la suma de Seiscientos millones cuatrocientos mil pesos (\$600'400.000) M. L. en los Programas y Proyectos que a continuación se detallan.

PROGRAMA I: CONSTRUCCION Y AMPLIACION INFRAESTRUCTURA VIAL.

PROYECTOS		MONTO APROP.
044	Adecuación de 20 m/l de vía de las calles 82 y 83 Nuevo Paraíso	25'000.000
045	Adecuación calles principales 85 y 86 Barrio Las Américas 200 m/l	25'000.000
046	Adecuación calle principal 84 Barrio Ucopín 200 m/l	50'000.000
047	Adecuación calles El Progreso	70'000.000
048	Adecuación calles Las Lomas y Trinidad, Barrio La Puntilla	70'000.000
049	Adecuación Carrera 85, 88 y 89, calle principal Miramar, Barrio El Pozón	10'000.000
050	Construcción Andenes y bordillos, calles 82 y 83 Barrio Nuevo nuevo Paraíso	10'000.000
051	Construcción andenes y bordillos, calles 85 y 86 Barrio Las Américas	35'000.000
052	Construcción Andenes y bordillos, calles Barrio Playas Blancas, 1.880 m/l	10'800.000
053	Construcción Andenes y bordillos, calles Las Mercedes y La Soledad, Barrio La Magdalena 700m/l	15'600.000
054	Construcción Andenes y bordillos, calles San Martín y calle Dan Barrio La Puntilla.	22'200.000
055	Construcción Andenes y bordillos, calles Villa Estrella y Pricipal Barrio Villa Estrella, 1.300 m/l	42'400.000
056	Construcción Andenes y bordillos, calles Ucopín, Las Américas, La Alegría, Calle del Colegio Barrio Las Américas, 2600 m/l	30'800.000
057	Construcción Andenes y bordillos, carreras 85, 88 y 89 Calle Principal Sector Miramar, Calle Principal Sector Guarapero Barrio El Pozón	

058	Construcción en concreto rígido calles 78 y 79 Barrio Fredonia, 1.400 m ² .	70'000.000
059	Construcción Andenes y bordillos, calles 16 a la 10 Barrio Fredonia	23'600.000
060	Construcción puente vehicular Sectores Central, La Islita y San Nicolás del Barrio El Pozón	35'000.000
TOTAL		\$ 570'400.000

PROGRAMA II. MANTENIMIENTO Y CONSERVACION
TOTAL: \$30'000.000

4.1.4. PLAN DE INVERSIONES COMUNA N° 7

El artículo 2° dispone monto de las inversiones programadas que se distribuirán en los sectores determinados en el Artículo 22 de la Ley 60 del 93 así:

<u>SECTOR</u>	<u>MONTO</u>
EDUCACION	\$198.898.100.00
SALUD	20.000.000.00
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	62.009.000.00
RECREACION, DEPORTE Y CULTURA	-
OTROS SECTORES	674.842.000.00
TOTAL	<u>\$955.749.100.00</u>

**LISTADO DE OBRAS CON PARTICIPACION COMUNITARIA PARA LOS BARRIOS DE LA COMUNA 7
COFINANCIACION: Nación, Regalias, Distrito, Comunidad.**

Nombre del Proyecto	Localización	Característica Técnica	Costo
Pavimentación C/le El Olivo	B/Olaya Herrera. Sector Stella	100ml - ancho 7mts construcción de cunetas andenes - bordillos.	\$ 7.742.000,00
Pavimentación C/le el Tamarindo	B/Olaya Herrera. Sector Stella	120ml - ancho 7mts construcción de cunetas, andenes y bordillos.	\$ 8.910.000,00
Pavimentación C/le Bella Vista	B/Olaya Herrera. Sector Stella	200ml - ancho 7 mts construcción de cunetas, andenes y bordillos.	\$ 15.484.000,00
Pavimentación C/le 1era. Degañón	B/Olaya Herrera. Sector Stella	150ml - ancho 6 mts construcción cunetas, andenes y bordillos.	\$ 11.142.000,00
Pavimentación C/le 2da Degañón	B/Olaya Herrera. Sector Stella	80ml - ancho 6 mts construcción cunetas andenes y bordillos	\$ 5.942.000,00
Pavimentación C/le Sucre	B/Olaya Herrera. Sector Stella	150ml - ancho 6 mts construcción de andenes cunetas y bordillos	\$ 11.142.000,00
Pavimento C/le Paraiso	B/Olaya Herrera sector Stella.	200ml - ancho 6 mts construcción de andenes; cunetas y bordillos	\$ 4.328.000,00
Pavimentación C/le Principal sector A y B	Urbanización Las Palmeras	190ml - ancho 5,5 mts:	\$ 33.857.200,00
Pavimentación C/le 20 de Julio	B/EI Porvenir	200ml - ancho 7mts	\$ 70.000.000,00
Pavimentación C/le Ricauté	B/EI Porvenir-Nuevo Porvenir	140ml - ancho 7mts	\$ 45.000.000,00
Pavimentación C/le 10 de Mayo	B/Portenir San Jose de Obreros	202ml ancho 7mts	\$ 72.000.000,00
Pavimentación C/le 7 de Agosto	B/Portenir	190ml - ancho 7 mts	\$ 65.000.000,00
Pavimentación C/le Los Robles	B/Portenir	100ml - ancho 7 mts	\$ 38.000.000,00
Pavimentación C/le Primera	Urbanización Anita	80ml - ancho 7mts	\$ 35.000.000,00
Pavimentación C/le de las Carreras 3a.	Urbanización Anita	82ml - ancho 7 mts	\$ 38.000.000,00
Pavimentación C/le de las Carreras	Urbanización Anita	7ml - ancho 7 mts	\$ 60.000.000,00
Pavimentación Transv. 53 entre diagonales 34 y 35	Urbanización Anita	102ml - ancho 68,5 mts	\$ 40.000.000,00
Pavimentación Transv. 52	Urbanización Anita	100ml - ancho 7mts	\$ 40.000.000,00
TOTAL PROYECTOS PRIORIZADOS PARA COFINANCIACION			\$601.547.200,00

**PLAN DE INVERSIONES 1.997 CON RECURSOS LEY 60/93 Y DEL FONDO LOCAL DE DESARROLLO
DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS CREADOS POR ACUERDO #75 DE 1.995**

NOMBRE DEL PROYECTO	LOCALIZACION	CARACTERISTICAS TECNICAS	ESTADO DEL PROYECTO				TRAMITE INSTITUCIONAL					
			Idea	Perfil	Ficha BPIN	A. Proyecto	Alc. Menor	SOP	Valorización	Planificación	Otros	
Pavimentación Barrio Jorge	Barrio Porvenir	560ml ancho 7m Pavimento rígido			No.			X				X
Ellecer Gatán	Barrio Estrella	295 ml. ancho 7m				X			X 1.993			
Pavimentación Calle La Cerba	Barrio Estrella	Faltan 220 metros										
Pavimentación Calle Juan XXIII	B. San José Obrero Chapacá	Ancho 7m Canalización 66 metros Andén y Bordillo 150m Pavimento rígido				X			X 1.993			X
Pavimentación Calle 2a. de Sevilla	Barrio 13 de junio	Longitud 440 metros Ancho 4 metros Andén y Bord. 100 mts				X			X 1.993			
Pavimentación Calle Principal	B. Nuevo Porvenir	210 ml. Ancho entre 4 y 7 m. Pavimentación Rígido					X		X 1.994			
Pavimentación Calle Circundante de la Urbanización Jardines de Junio	B. Chapacá	150 ml. Ancho 7m 1er. trayecto 2do. trayecto 230 ml/ ancho 3.5 mts	X									
Pavimentación Calle Jorge Ellecer Gatán	B. Olaya, sec. Estrella	350 ml. Ancho 7 mts Andenes, bordillos y cuneta	X									X
Pavimentación Calle Sucre	B. Olaya, sec. Estrella	225 ml. Ancho 7 mts Andenes, bordillos y cuneta	X									X

PLAN DE INVERSIONES 1.997 CON RECURSOS LEY 60/93 Y DEL FONDO LOCAL DE DESARROLLO DE LAS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS CREADOS POR ACUERDO #75 DE 1.995

ETAPAS DE EJECUCION			SECTORES DE INVERSION						OBSERVACIONES	COSTO PARCIAL	COSTO TOTAL
1a.	2a.	3b.	Educación	Salud	Agua y San. B.	Cult. Rec y Dep.	Otros. Vias				
Tiene Andenes bordillos							89'842.000	x			89'842.000
Tiene Andenes bordillos 150 mts							\$ 117'000.000	x	Falta construir 66 m de canalización y la compra de 2 lotes; y 150 mts de andenes y bordillos	Paviment. \$60 mill Canaliz. \$32 mill Lotes. \$25 mill	117'000.000
Andenes bordillos cunetas							80'000.000	x	Le faltan 100 mts de andenes y bordillos.		80'000.000
Andenes bordillos cunetas							44'000.000	x	Calle inconclusa por terminar		44'000.000
							\$78'000.000	x		1er. trayecto \$42'000.000 2do. Trayecto \$36'000.000	78'000.000
							26'000.000	x	Participación comunitaria		26'000.000
							15'000.000	x	Participación comunitaria		15'000.000

CONCLUSION

Ningún proceso de desarrollo se puede sustraer hoy en día del tema ambiental. Y no es un problema simplemente ético, lo es también económico y social; en efecto el desarrollo sostenible implica un nuevo concepto del desarrollo económico, un concepto que brinda justicia y oportunidades a todos los pueblos del mundo, no solo a la minoría privilegiada, sin seguir destruyendo los recursos naturales y la capacidad de sustento finito del mundo. El desarrollo sostenible es un proceso en que las políticas económica, fiscal, comercial, energética, agrícola, industrial y de otro orden se formulan para lograr un desarrollo que sea sostenible desde el punto de vista económico.

Esto significa que el consumo actual, no se puede financiar en forma prolongada, incurriendo en una deuda económica que deben pagar otros. Significa que debe hacerse inversión suficiente en educación y salud de la población de hoy para no crear una deuda social a las generaciones futuras. Y deben usarse los recursos naturales a manera de no crear deudas ecológicas al sobreexplotar la capacidad de sustento y la capacidad productiva del planeta. Todas las deudas aplazadas hipotecan el carácter sostenible, ya

sean deudas económicas, sociales, o deudas ecológicas. El gran reto en últimas es crecer, modernizarse y al mismo tiempo preservar el ambiente y buscar la equidad.

En la Zona Sur Oriental de Cartagena la educación es una pieza clave para iniciar un proceso de desarrollo donde se alcancen mejores niveles de ingresos y calidad de vida de los habitantes, pero además hay algo fundamental: La formación de los ciudadanos libres autónomos, participativos, tolerantes y cultivadores del arte y la cultura. Sin este elemento (educación) no es posible pensar en una sociedad auténticamente democrática. Este es un elemento central en la propuesta de desarrollo que estamos planteando para la zona.

Hoy por hoy, se presenta un proceso de deterioro humano-ambiental en la zona casi irreversible, si se analiza desde un punto de vista social y económico, teniendo en cuenta que por muchos deseos que existan por algunos gobernantes, de erradicar esta problemática asignando recursos, la corrupción administrativa que se da en el sector público, impide que los recursos se utilicen eficientemente.

Por otra parte tenemos que analizar este fenómeno desde un punto de vista coyuntural, sino como un fenómeno estructural y tratarlo como tal, por que no se trata de planificar estratégica e incoherentemente como se viene haciendo en el distrito, donde cada gobernante trae un nuevo plan de gobierno y deja de lado lo que se estaba

SECRETARÍA DE GOBIERNO
MUNICIPAL DE CARTAGENA
CALLE DE LA TRINIDAD 42-5723
TELÉFONO 42-5723

haciendo en el gobierno inmediatamente anterior que es adonde deben dirigirse los esfuerzos de una buena administración y de una buena sociedad.

El futuro posible en las ciudades depende que logremos alcanzar un equilibrio en su desarrollo. La zona sur oriental no puede seguir generando áreas subnormales y tuguriales, por que este crecimiento desproporcionado del área urbana crea una demanda que desborda la capacidad de oferta en servicios y se traduce en falta de bienestar social y bajos niveles de vida.

Los centros urbanos no deben proveer solamente albergues sino garantizar un nivel mínimo de calidad de vida para los ciudadanos. Los servicios de salud, luz, agua, alcantarillado, recreación, seguridad, educación, acceso al trabajo, en fin un ambiente amable deben ser el objeto final. Para lograrlo la tarea obligatoria es tener una nueva cultura que nos enseñe a relacionarnos en el medio en que vivimos y a cambiar nuestros hábitos, esto implica cooperación, solidaridad, concientización, educación y sobre todo mucha voluntad entre sus habitantes; por que el fin último de una ciudad es el bienestar de las persona que allí moran.

Los problemas ambientales son inherentes a la zona sur oriental y al Distrito de Cartagena, por lo tanto se hace necesario lograr una concertación entre los diferentes actores de la ciudad para conducirla a este cambio. El manejo de residuos sólidos y el

reciclaje son un buen escenario para iniciar ese clima de concertación y solidaridad, implicando elementos económicos y trabajo de integración a todo nivel. El Distrito tiene la responsabilidad de hacer de la Zona Sur Oriental de Cartagena un área de Desarrollo Sostenible a Escala Humana, haciendo realidad la gestión ambiental; este es el encargado de convertir las normas en acciones, los planes y programas en obras, los proyectos en bienestar, esta gran tarea estará apoyada por la comunidad participando de manera activa, sólo de esta forma se puede convertir esta película de blanco y negro en colores, es decir, hacer un lugar digno humano y ambientalmente sostenible.

La zona sur oriental requiere de un proceso reeducativo, un proceso de concientización ciudadana y sobre todo de formación de líderes con capacidades morales, éticas, valores y principios que vayan en pro del interés general antes que del interés particular; porque es notoria la falta de capacitación de los ediles, líderes cívicos y comunitarios en la zona y esto no les permite más que solucionar sus problemas particulares a costa del desarrollo de su comunidad. Si se observa cuidadosamente, las dos organizaciones cívicas más importantes y a las cuales pertenecen un 80% de los ediles y líderes cívicos de las comunas 4, 5, 6 y 7, son la corporación y la asociación; los cuales mantienen diferencias que se traducen en conflictos de interés donde la única perjudicada es la comunidad, ya que nunca logran ponerse de acuerdo en cuanto al los planes y programas que vayan en pro del desarrollo de la zona. Además los líderes académica e intelectualmente no tienen la formación adecuada, por lo tanto esto se

convierte en un factor limitante para tomar decisiones que en un determinado momento pueden ser trascendentales para avanzar social, económica y ambientalmente en la zona.

La pobreza, el desempleo, el sub-empleo, el hambre, la desnutrición y la delincuencia son algunos de los problemas sociales más significativos que inciden negativamente sobre la calidad de vida.

Para que la población de la zona sur oriental logre mejores niveles en su calidad de vida se hace necesario incrementar la presencia del estado en el área, a través de la política social que tenga un carácter compensatorio, es decir focalizada (dirigido a los más pobres) y además controlada rígidamente desde la Presidencia de la República¹⁵

Para dar respuesta a las necesidades, se requieren programas de inversión en cada uno de los sectores que así lo demanden, en la comuna N^o 4 se harán inversiones para 1.997 del orden de los \$2.122'000.000; en la comuna N^o5 \$1.665'539.000, en la comuna N^o 6 se apropiará la suma de \$2.018'695.916 y en la comuna N^o 7 la suma de \$955'749.100 y el total de la inversión asciende 6.761'948.019 para la Zona Sur Oriental de Cartagena. De esta manera se pretende iniciar un proceso de mejoramiento de las condiciones de vida que amerita esta parte de la ciudad y de esta manera hacerla un sitio desarrollado humano ambiental y socialmente sostenible.

¹⁵ Jorge Bernard, obra citada en Integración y Desarrollo, página 44

BIBLIOGRAFIA

- EVALUACION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION, VILLEGAS POSADA, Francisco; Universidad Nacional de Colombia, 1.995. Santa Fé de Bogotá
- ECOLOGIA Y CONTAMINACION AMBIENTAL, GORDILLO H. David; Editorial Interamericana Mc Graw Hill, México 1995
- LA POLITICA AMBIENTAL COLOMBIANA, *CARRIZOSA UMAÑA* Julio, 1.993.
- LA METODOLOGIA DE LA VALORACION CONTINGENTE EN LA EVALUACION DE PROYECTOS, ZULETA Freddy, Lecturas de Economía, 1.994
- PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR, 1.995-1.997
- PLAN DE DESARROLLO DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS, 1.995-1.997
- VALORACION ECONOMICA DE LA CALIDAD AMBIENTAL, AZQUETA OYARZUM , Diego; Editorial Mc Graw Hill, 1.995

- ECONOMIA AMBIENTAL: UNA INTRODUCCION, BARRY C. Fiedel, Editorial Mc. Graw Hill, 1.994
- SICOLOGIA AMBIENTAL Y CALIDAD DE VIDA, ZIMMERMANN Marcel, Editorial EcoEdiciones, 1.988

- INTEGRACION Y EQUIDAD, DEMOCRACIA DESARROLLO Y POLITICA SOCIAL, BERNAL Jorge A. Editirial S.O.S. Colombia Viva la Ciudadanía, 1.994.

- PLANEACION Y GESTION AMBIENTAL DEL DESARROLLO URBANO Y AMBIENTAL DE CARTAGENA, NACIONES UNIDAS Y CEPAL, Cartagena Bolivar, junio de 1.991

- CINCUENTA COSAS SENCILLAS PARA SALVAR LA TIERRA, THE EARTH WORKS GROUPS., Editorial Diana, México 1.990

- MANUAL DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, PLATA RODRIGUEZ Eduardo, Editorial Fundación Simón Bolívar, 1.988

- PLANIFICACION DEMOGRÁFICA, BANCO MUNDIAL marzo de 1.972

- SOCIEDAD Y MEDIO AMBIENTE EN MEXICO, Revista Latinoamericana de Economía, Art. KADDA Naoko, vol.22

- LA CONTAMINACION EN CARTAGENA DE INDIAS: CATASTROFE ECOLOGICA, ELLES QUINTANA Ubaldo, 1.983

- MEDIO AMBIENTE Y MUNICIPIO EN COLOMBIA, LATORRE ESTRADA Emilio, Editorial Fescol 1.995
- MECANISMO DE PARTICIPACION CIUDADANA, Ley 134 de 1.994.
- LEY ORGÁNICA DEL PLAN DE DESARROLLO, Ley 152 de 1.994.
- SISTEMA NACIONAL AMBIENTAL (SINA), Ley 99 de 1.993
- CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, Santa Fé de Bogotá, 1.991
- POLITICA NACIONAL AMBIENTAL, SALTO SOCIAL HACIA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE, Consejo Nacional de Política Económica y Social. D.N.P. Diciembre 21 de 1994, Santa Fé de Bogotá
- 'NI TAN CIENAGA NI TAN VIRGEN' DIARIO EL UNIVERSAL, Cartagena enero 28 de 1.996.
- 'CARTAGENA CIUDAD PELIGROSAMENTE RUIDOSA', DIARIO EL UNIVERSAL, miércoles 14 de agosto.
- 'HAY QUE CONTROLAR LA CONTAMINACION SONICA', DIARIO EL UNIVERSAL, Cartagena, agosto 15 de 1.996.
- 'CARTAGENA AMBIENTE Y DESARROLLO' COLCIENCIA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA, OEA, Cartagena de Indias, 1.991

- PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 'EL SALTO SOCIAL', Santa Fé de
Bogotá, 1.994

ANEXOS

LISTA DE LIDERES DE COMUNAS ENTREVISTADOS

<i>NOMBRE</i>	<i>CARGO</i>	<i>ENTIDAD</i>	<i>FECHA</i>
Yamile Barios	Sria. Ofic. Educ. ZSO	Alcaldía Menor ZSO	Julio /96
Letty Arnedo A	Trabajadora Social	Alcaldía Menor ZSO	Agosto/96
Benny Gonzales	Presidente	JAC Ricaute	Agosto/96
Eduardo Ferre	Presidente	JAC Olaya Central	Agosto/96
Alvaro venecia	Presidente	JAL Comuna N _o 4	Agosto/96
José Polo R	Presidente	JAL Comuna N _o 5	Agosto/96
Anino Morales	Edil	JAL Comuna N _o 5	Julio /96
Plinio Negretec	Edil	JAL Comuna N _o 5	Julio /96
Eduardo Gonzales	Edil	JAL Comuna N _o 5	Julio /96
Manual Mercado	Edil	JAL Comuna N _o 5	Julio /96
Betty Ospino	Edil	JAL Comuna N _o 6	Julio /96
Sigfredo Hernández	Edil	JAL Comuna N _o 6	Julio /96
Danilo Blanco	Edil	JAL Comuna N _o 7	Julio /96
Wilfredo Padilla	Edil	JAL Comuna N _o 7	Julio /96
Zulena Sáenz	Educadora especial	Esc. Mixta La Puntilla	Agosto/96
Nurys Beleño	Coordinadora	Fund. Amigo de los Niños	Agosto/96
Maria Elena	Presidente	COOSALUD ITDA	Agosto/96
Americo Mendoza	Economista	Planeación Dptal.	Agosto/96
Donaldo David Berrío	Economista	CEDI	Agosto/96
Nausicrate Pérez	Concejal	Concejo Distrital	Agosto/96
Henry Torres	JAC	JAC Olaya Central	Agosto/96
Ruby Garrido	Secretaria	Jac Olaya Central	Agosto/96
Freddy Torres	Economista	DASALUD	Agosto/96
David Vega	Economista	ESAP	Agosto/96

LISTA DE ENCUESTADOS

ASTRID LLERENA

PETRONA MORILLO

DILIA ZABALETA DE QUINTANA

MARIA DE LA CRUZ GOMEZ ACEVEDO

SULENA SAENZ

FRANCISCO DE ARCO M

ROSMARY PAZ CORDOBA

LEOPOLDO OLIVARES

RAFAELA SAENZ

FANY MONTES

CRISTINA ROMERO S

MARIA BOBADILLA

DIOGENES PATERNINA

LUZ EUGENIA NISPERUZA

ROBERTO . A PEÑA

JULIO TORRES ZABALZA

DIANA TORRES

RAQUEL HERNANDEZ

ALFONSO ALVAREZ R

LILIANA ARIZA ALVARES

DOMINGO JIMÉNEZ

ETELVINA SALAS

TERESA CEBALLOS

NELLYS VARGAS

DENIS LUNA

VICTOR CANOLES MUÑOZ

ANIANO MORALES BLANCO

AURA MARIA LOPEZ

WILFREDO PADILLA MERCADO

BELSYBETH MURILLO MAQUILES

JUANA LUNA QUINTERO

MOISES BARRIOS

GUÍA DE ENTREVISTA PARA LA ELABORACIÓN DEL DIAGNOSTICO HUMANO AMBIENTAL SOSTENIBLE PARA LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA

NOMBRE DEL ENCUESTADO:

RECURSO AGUA.

Cuales son los principales recursos de agua de la zona sur oriental?-----

Cuales son las fuentes de agua para consumo domestico, que abastecen a las comunidades de la zona?

Que problema han detectado en el abastecimiento de agua para uso humano en la zona?

- Escasez frecuente
- Aguas contaminadas
- Enfermedades en los niños
- Enfermedades en los adultos
- Cuales?.....

.....
.....

Que clase de contaminación tiene el agua ?

- Bacteria
- Químicos
- Basuras
- Heces fecales
- Aguas servidas

Se arrojan basuras a los canales?

Si.

No

Los desechos de hospitales y clínicas donde son arrojados.....

.....

.....
Donde se arrojan las Aguas Negras?.....

..... Son tratados previamente?.....

En que consiste el tratamiento?.....

.....

En que localidades existe alcantarillado?.....

.....

En las localidades donde hay acueducto existe planta de tratamiento para el agua? Si No

Que clase de tratamiento recibe el agua?.....

.....

Que canales se desbordan y en que época?.....

.....

Que clase de daños causan los desbordamientos a las casas y a las personas?.....

.....

Que enfermedades son transmitidas a los niños por el uso del agua contaminadas o sin tratamiento?

.....

Hay partes de la zona con aguas estancadas permanentemente?

Si No

Donde?.....

Estas aguas son criaderos de mosquitos? Si No

Porque?.....

Quando hay invierno que barrios de la zona se inundan?.....

.....

Porque?.....

Cual es la razón de estos riesgos originados en causas ambientales?

.....
.....

En que aspectos puede trabajar la comunidad para contribuir a la reducción o limitación de riesgos de la contaminación o el despilfarro del agua.

.....
.....

RECURSOS DEL SUELO

En que barrios se encuentran los suelos mas erosionados que conocen y porque?.....

.....

La erosión es causada por el viento?.....Las lluvias
.....
la tala de arboles.....

el terreno es muy inclinado.....

otras causas?.....

Cuales?.....

Que tareas puede desarrollar la comunidad para reducir o eliminar los problemas del suelo en la zona?.....

.....

Indique los principales problemas y los proyectos o soluciones a los problemas ambientales:

Problemas detectadas

Proyectos o soluciones

RECURSOS AIRE

Cual es la temperatura promedio de la zona que factores ambientales influyen en la temperatura de la zona?

.....

A que altura sobre el nivel del mar esta ubicada?.....

.....

Cual es la humedad promedio de la zona?.....

.....

Que factores ecológicos determinan la humedad de la zona suroriental?

.....

Como es la influencia del clima en la vida de la comunidad? En la arquitectura, el vestido, costumbres.

.....

Cuales?.....

Porque?.....

La salud es afectada por la contaminación atmosférica? Si No

Como?.....

Genera enfermedades?Cuales?.....

.....

- Irritaciones de la vista Si— No—
- Nauseas Si— No—
- Mareos Si— No—
- Cansancio Si— No—
- Irritabilidad Si— No—

Conoce casos de epidemias en la zona Si— No—

Cuales son las enfermedades y sus causas?.....

.....

Cuales son las principales fuentes de ruidos en la zona sur oriental?

.....
.....

El trafico urbano es un riesgo para la salud por el exceso de ruido y uso de pitos ?Si— No—

Porque?.....
.....

BASURAS

Existe relleno sanitario en la zona	Si—	No—
Se recoge la basura en la zona diariamente?	Si—	No—
Dos veces por semana	Si—	No—
Tres veces por semana	Si—	No—
Una sola vez por semana	Si—	No—
Nunca?	Si—	No—

En que clase de vehículos se recoge la basura de la zona?

.....
.....
.....

Se recicla la basura de la zona ? Si..... No.....

Se clasifican Vidrios Si— No—

Chatarras Si— No—

desperdicios orgánicos Si— No—

Otros?

Hay algún sitio de la zona utilizado como basurero?

Ciénaga Si— No—

Canales Si— No—

Calles Si— No—

Otros cual?.....

.....

En su comunidad cual considera usted que es el problema ambiental que afecta en mayor medida?

.....
.....
.....

Anote razones

Observaciones:

Firma

UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROGRAMA DE ECONOMIA
ENCUESTA BASE PARA UN PLAN DE DESARROLLO HUMANO AMBIENTAL
SOSTENIBLE PARA LA ZONA SUR ORIENTAL DE CARTAGENA

Encuesta N.º _____

Nombres y Apellidos _____
 Dirección _____ Fecha _____

0. INFORMACION GENERAL

- 0.1) ¿Cuántas familias ocupan la vivienda? _____
- 0.2) ¿Cuántas personas que ocupan la vivienda? _____
- 0.3) ¿Cuál es el número de hijos de la Familia? _____
- 0.4) Sexo del jefe del hogar: M() F() Actividad de éste? _____

1. EDUCACION

1.1) Cuadro #1 (Anexo)

2. VIVIENDA

2.1) Datos relacionados con la vivienda. (Marque con una X la respuesta correcta)

TENENCIA	PAREDES	PISOS	TECHO	SERVICIOS PUBLICOS	
Propia ()	Material ()	Tierra ()	Palmas ()	Luz	SI () NO ()
Arrendada ()	Madera ()	Cemento ()	Teja ()	Agua	() ()
Hipotecada ()	Bahareque ()	Baldosa ()	Eternit ()	Gas	() ()
Invasión ()	Cartón ()	Otro ()	Zinc ()	Teléfono	() ()
Otra ()	Otra ()	Cual? ()	Otro ()	Aseo	() ()
Cual? _____	Cual? _____	Cual? _____	Cual? _____	Alcantarillado	() ()
_____	_____	_____	_____		

- 2.2) Si no hay alcantarillado, la vivienda posee:
- a. Letrina ()
 - b. Pozo Séptico ()
 - c. Otro () Cual _____

3. ASPECTOS SOCIOCULTURALES

3.1) Datos relacionados con los aspectos socioculturales. (Marque con una X la respuesta correcta)

GPOS CULTURALES N.º	GPOS DEPORTIVOS N.º	GPOS COMUNITARIOS N.º	GPOS DE RECREACION N.º
Música () _____	Fútbol () _____	Acción Comun. () _____	Parques () _____
Danza () _____	Beisbol () _____	Org. de Mujeres () _____	Polideportivos () _____
Teatro () _____	Voleibol () _____	Grupos Juven. () _____	Estadio Beis. () _____
Otro () _____	Microfit. () _____	Grupos Relig. () _____	Estadio Fut. () _____
Cual? _____	Sofbol () _____	Madres Comun. () _____	Teatros () _____
_____	Otro () _____	Otro () _____	Otro () _____
_____	Cual? _____	Cual? _____	Cual? _____

4. MEDIO AMBIENTE Y SALUD

4.1) Qué tratamiento le dan a las Basuras?

- a. Las recolecta el servicio de Aseo? () _____
- b. Las tiran Uds. Mismos () _____
- c. Las Queman () _____
- d. Las Entierren () _____
- e. Otra ()Cuál? _____

4.2) Qué tratamiento le dan a las Aguas Negras?

- a. Van al alcantarillado () _____
- b. Las botan en canales () _____
- c. Las botan en cunetas () _____
- d. Son limpiadas a la calle () _____
- e. Otra ()Cuál? _____

4.3) Salud y Enfermedades

NOMBRES DE LOS CENTROS DE SALUD.		NOMBRES DE LAS ENFERMEDADES MAS COMUNES	
Clinicas	Puestos de Salud	Niños	Adultos
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

4.4) Cuáles son los factores que producen mayor ruido en la zona?

- a. Pick Up () _____
- b. Buses () _____
- c. Autos () _____
- d. Aviones () _____
- e. Otra ()Cuál? _____

5. SERVICIOS PUBLICOS

Clasific. \ Servicio	Energia	Agua	Alcantar.	Tel.	Gas Natural	Aseo
Excelente						
Buena						
Regular						
Mala						

6. ASPECTOS AMBIENTALES

6.1.) ¿Cuál considera Ud. que es el problema ambiental más grave de la zona? _____

7. ASPECTOS SOCIALES

7.1) ¿Cuáles son los problemas sociales que más afectan la zona? _____

7.2) ¿Conoce Ud. alguna organización e institución que apoye a la comunidad de éste sector? _____

8. OPINION PERSONAL

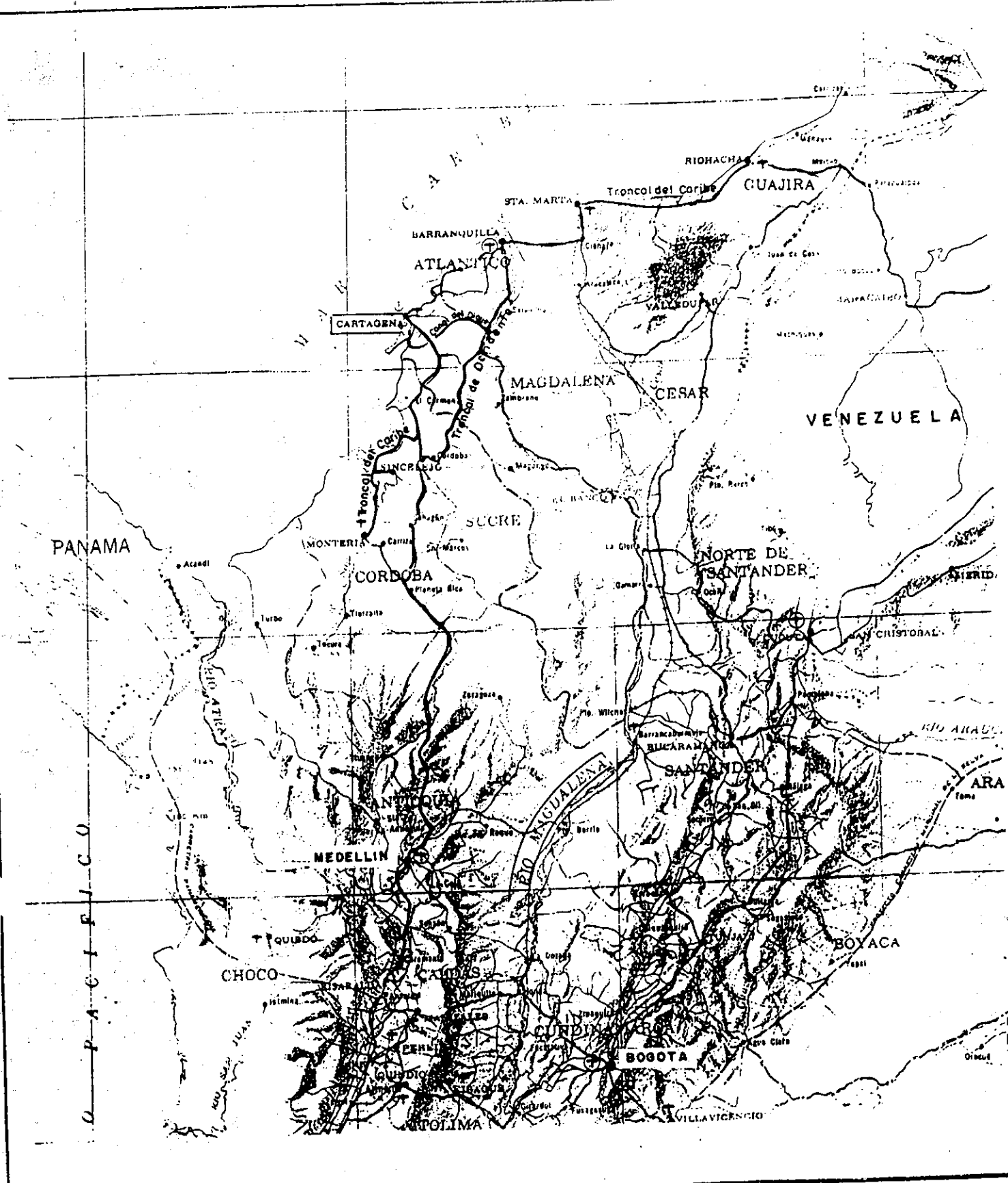
8.1) ¿Estaría Ud. de acuerdo con la creación de un ente gubernamental que trabaje por el desarrollo de la zona? SI () NO ()

Porqué? _____

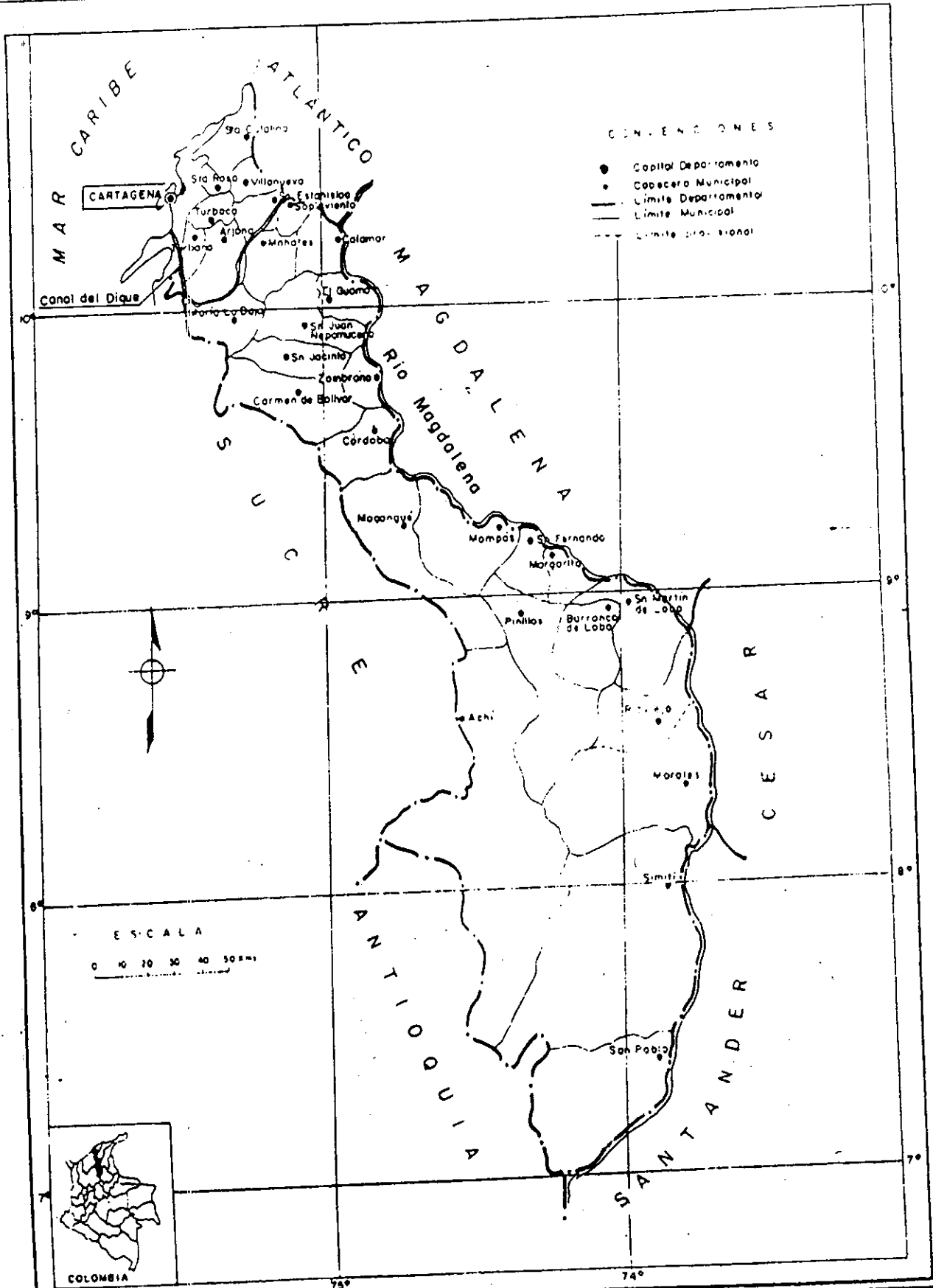
Firma del Encuestador: _____

OBSERVACIONES:

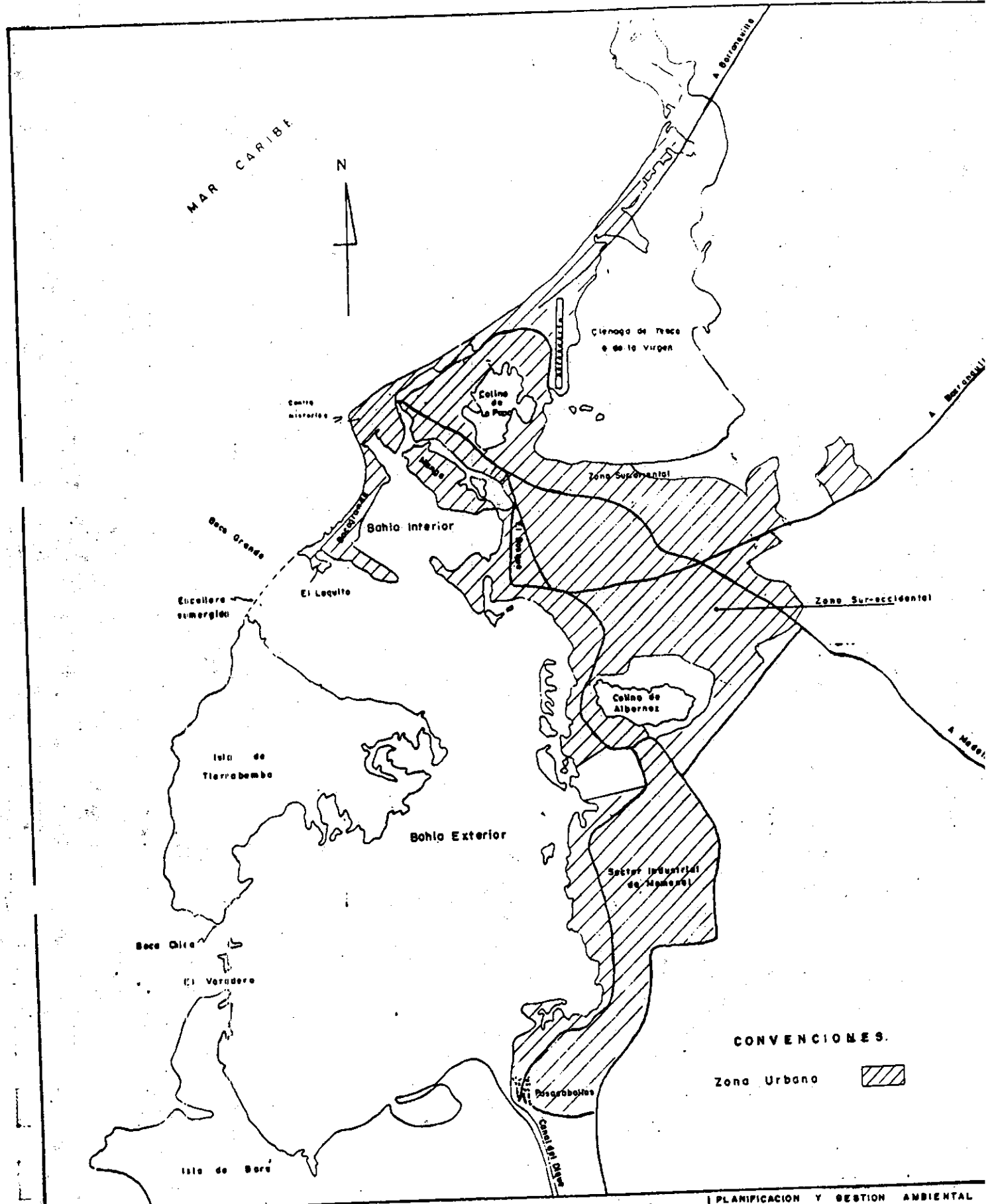
Gracias !!!



JOSE HENRIQUE RIZO POMBO INGENIERO CIVIL Y SANITARIO CARTAGENA - COLOMBIA		NACIONES UNIDAS COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA C E P A L		PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL DEL DESARROLLO URBANO E INDUSTRIAL DE CARTAGENA DIAGNOSTICO PRELIMINAR	
DISEÑO:	DIBUJO: Iris M. Campo A.	APROBO:	CONTIENE: NORTE DE COLOMBIA CARTAGENA: VIAS DE COMUNICACION		EDC: FECHA: Junio / 91
					FIGURA 1.1



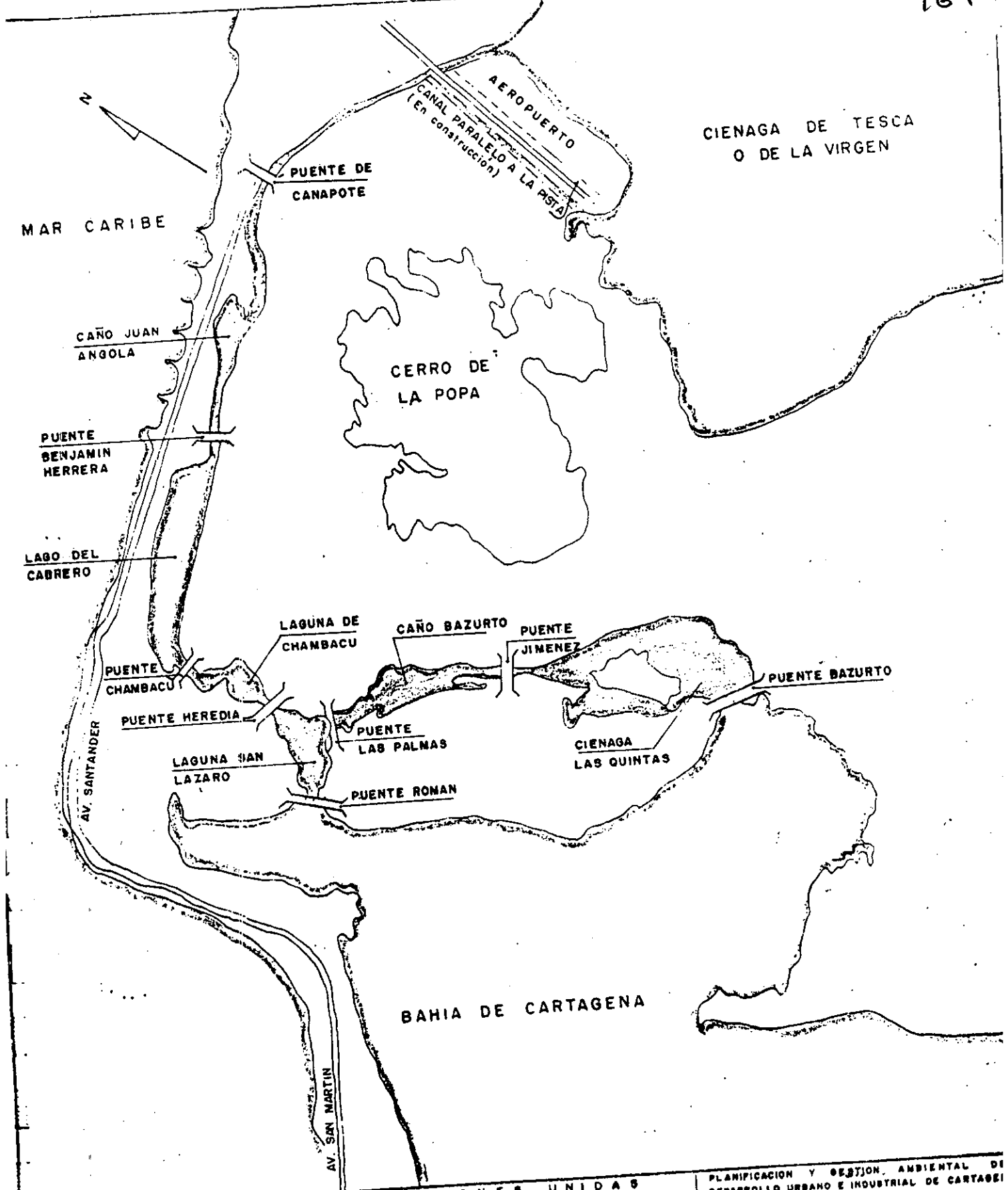
JOSE HENRIQUE RIZO POMBO INGENIERO CIVIL Y SANITARIO CARTAGENA - COLOMBIA			NACIONES UNIDAS COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA CEPAL		PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL DE DESARROLLO URBANO E INDUSTRIAL DE CARTAGENA DIAGNOSTICO PRELIMINAR	
DISEÑO	DIBUJO: Iris M. Campo	APROBO:	CONTIENE: DEPARTAMENTO DE BOLIVAR CARTAGENA: LOCALIZACION GENERAL		ESC:	FIGURA 1.2
					FECHA Junio/91	



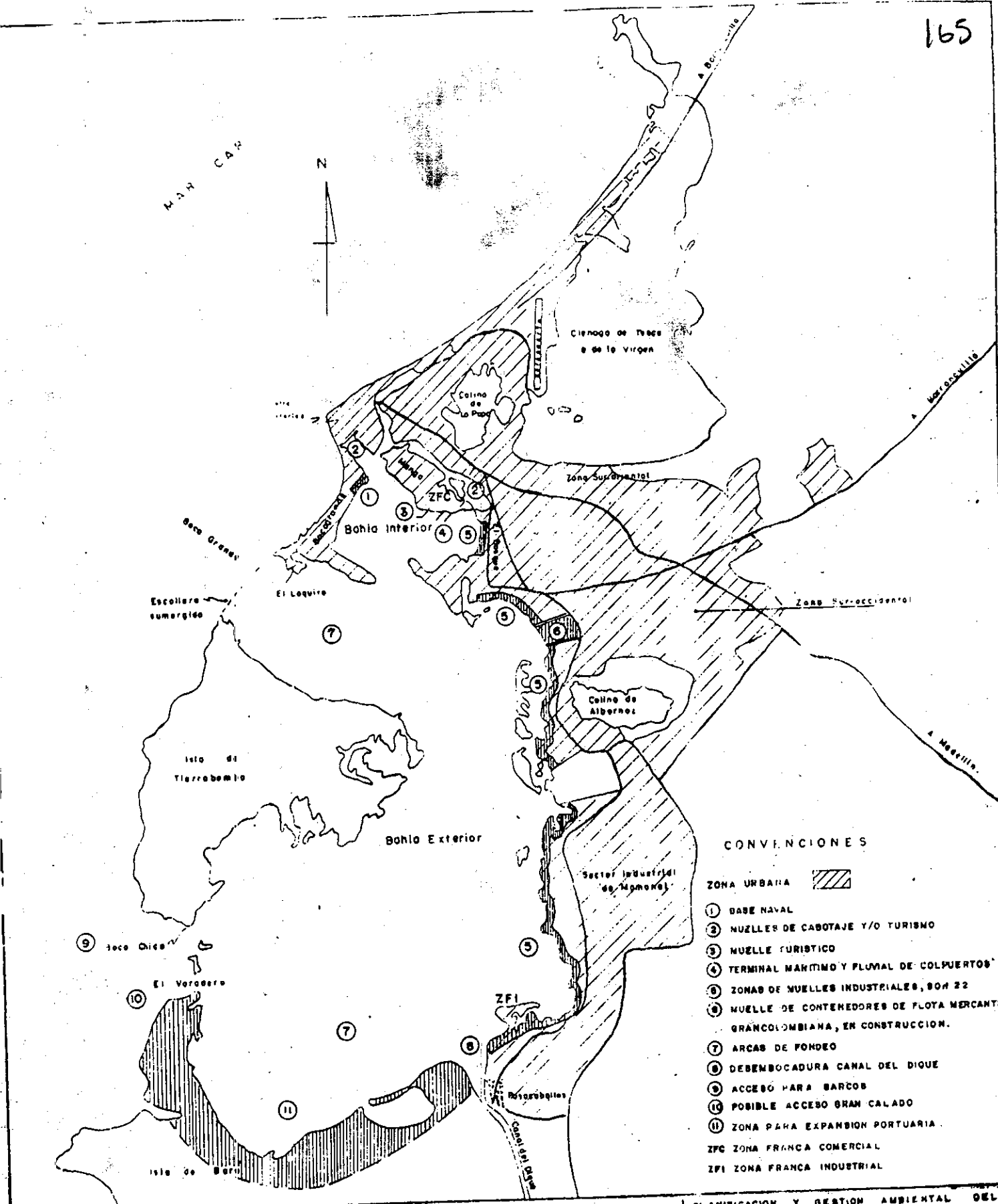
CONVENCIONES.

Zona Urbana 

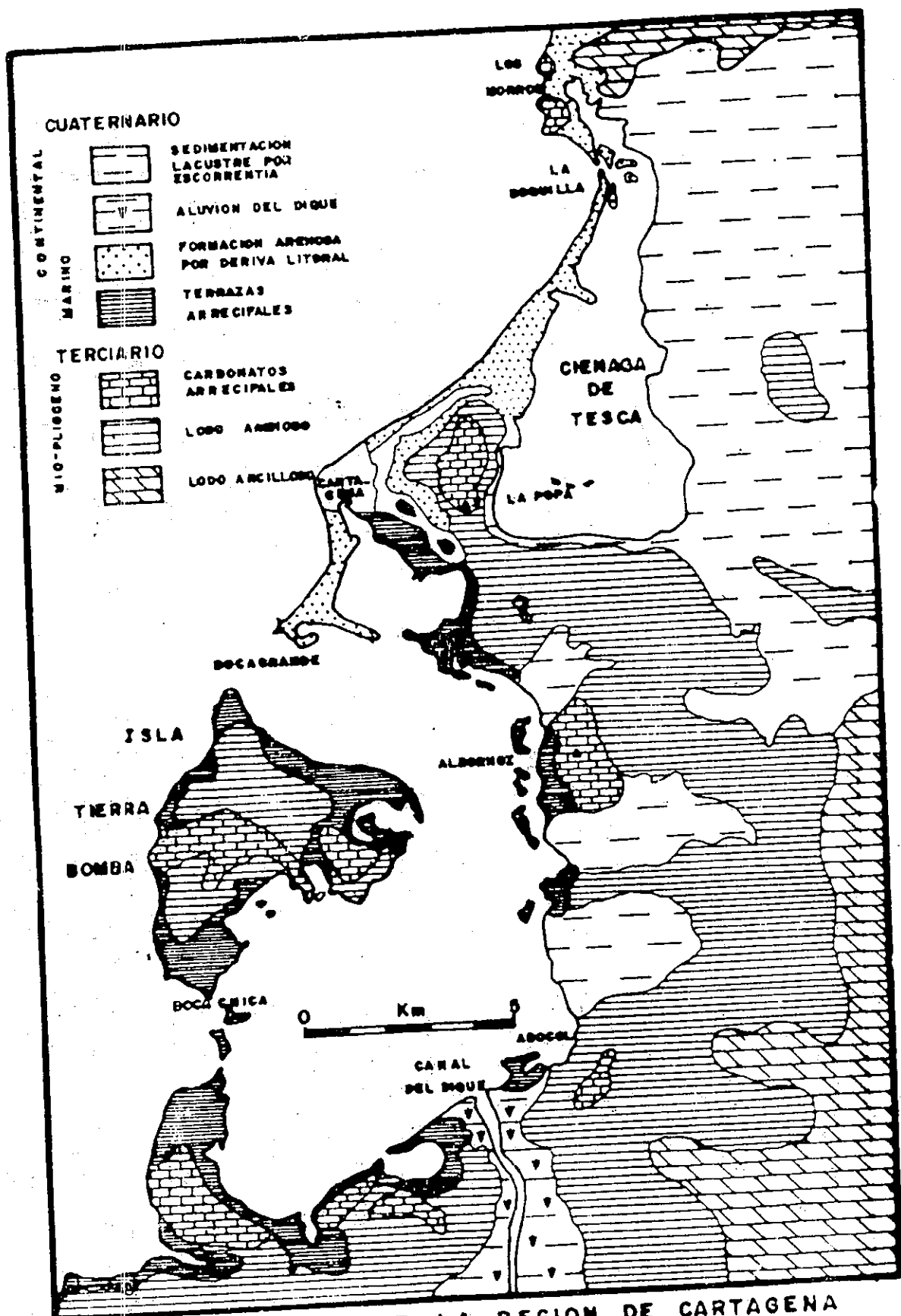
<p>JOSE HENRIQUE RIZO POMBO INGENIERO CIVIL Y SANITARIO CARTAGENA - COLOMBIA</p>			<p>NACIONES UNIDAS COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA C E P A L</p>		<p>PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL DESARROLLO URBANO E INDUSTRIAL DE CARTA DIAGNOSTICO PRELIMINAR</p>	
<p>DISEÑO:</p>	<p>DIBUJO:</p>	<p>APROBO:</p>	<p>CONTIENE: CARTAGENA: AREA URBANA, VIAS PRINCIPALES Y CUERPOS DE AGUA</p>			<p>ESC:</p>
<p>Izic M. Compu A.</p>			<p>FECHA: Junio / 91</p>			<p>PI</p>



JOSE HENRIQUE RIZO PONBO INGENIERO CIVIL Y SANITARIO CARTAGENA, COLOMBIA		NACIONES UNIDAS COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA O.E.P.A.L.		PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL DE DESARROLLO URBANO E INDUSTRIAL DE CARTAGENA DIAGNOSTICO PRELIMINAR	
DISEÑO	DIBUJO: Irto M. Compe	APROBO	CONTIENE: CAÑOS, LAGOS Y LAGUNAS DE CARTAGENA	CFC:	FIGURA 1.5
				FECHA JUNIO / 91	



<p>JCSE HENRIQUE RIZO POMBO INGENIERO CIVIL Y SANITARIO CARTAGENA, COLOMBIA</p>		<p>NACIONES UNIDAS COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA C E P A L</p>		<p>PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL DEL DESARROLLO URBANO E INDUSTRIAL DE CARTAGENA DIAGNOSTICO PRELIMINAR</p>	
<p>DISEÑO:</p>	<p>DIBUJO:</p>	<p>APROB.</p>	<p>CONTIENE:</p>	<p>ESC:</p>	<p>FIGURA</p>
<p>CARTAGENA: EL PUERTO</p>				<p>FECHA:</p>	<p>1.6</p>

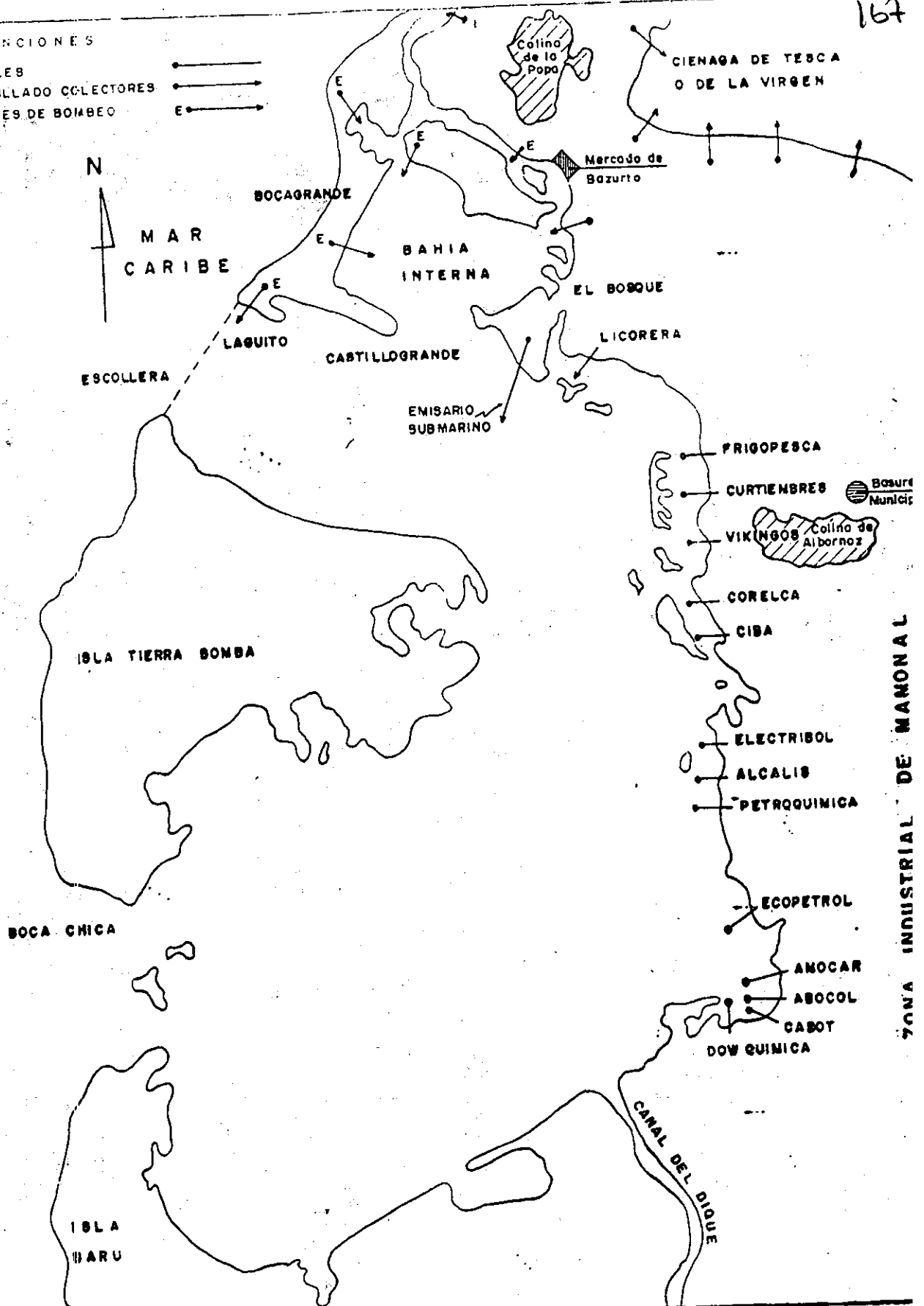


MAPA GEOLOGICO DE LA REGION DE CARTAGENA
(SEGUN BURGL, 1967 Modificado)

FIG. 6

CONVENCIONES

- DESAGUAS INDUSTRIALES
- DESAGUAS ALCANTARILLADO COLECTORES
- EMERGENCIAS ESTACIONES DE BOMBEO



JOSÉ HENRIQUE RIZO POMBO INGENIERO CIVIL Y SANITARIO CARTAGENA - COLOMBIA			NACIONES UNIDAS COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA C E P A L		PLANIFICACION Y GESTION AMBIENTAL DESARROLLO URBANO E INDUSTRIAL DE CARTA DIAGNOSTICO PRELIMINAR	
DISEÑO:	DIBUJO: Irb M. Campo	APROBO:	CONTIENE: LOCALIZACION DE PRINCIPALES DESCARGAS LIQUIDAS Y SOLIDAS		ESC:	FIG:
					FECHA: Junio 7, 91	2

